

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN UNA
LOCALIDAD INDUSTRIAL GUIPUZCOANA.
ANDOAIN, 1842-2000



Carlos LARRINAGA RODRÍGUEZ

RESUMEN

En este trabajo se pretende realizar un estudio sobre las transformaciones que se han producido en el abastecimiento de agua potable en la localidad guipuzcoana de Andoain desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad. El interés del mismo radica, fundamentalmente, en el hecho de estar hablando de una villa eminentemente industrial, en la que el crecimiento demográfico ha sido un factor determinante dentro de este suministro de agua. Además, las propias características del mismo hacen que el caso de Andoain resulte ciertamente interesante. Más aún porque en esta investigación, además de haber sido tratado el tema con una perspectiva fundamentalmente histórica, se ha pretendido igualmente hacer un texto útil tanto para los ciudadanos como para la Administración, debido a los análisis de los proyectos que se han realizado.

Agua, abastecimiento, industrialización, crecimiento demográfico, Guipúzcoa, Andoain.

LABURPENA

Las honetan Gipuzkoako Andoain hirian XIX. mendetik gaur egun arte edateko ur-horniduran izan diren bihurtetei buruzko ikerketa saiatu da. Ikerketa interesgarria da, Andoain hiri industrial batez ere delako eta hazkunde demografikoa faktore determinatzaile izan da ur-hornidura honetan. Gainera, hornidura honetako ezaugarriak Andoaingo kasua oso interesgarria egiten dute. Horretaz gain, ikerketa honetan, nahiz era ikuspuntu historikoa izan, alde berean testu baliagarria nahi dugu, bai hiritarrentzat, bai Administrazioarentzat, proiektuen analisi asko egin izan da eta.

Ura, hornidura, industrializazioa, hazkunde demografikoa, Gipuzkoa, Andoain.

SUMMARY

In this article we try to study the transformations in the supply of drinking water in the town of Andoain (Guipúzcoa) from the mid-nineteenth century until present. In fact, the interest of this article is that we speak about an industrial town, where the demographic growth was a determining factor in the water supply. Moreover, its peculiar characteristics make the case of Andoain very interesting. In addition to study this subject with a basic historical perspective, we pretend to write a useful text for the citizens and for the Administration.

Water supply, industrialization, demographic growth, Guipúzcoa, Andoain.

ESQUEMA

INTRODUCCIÓN.

1. ANDOAIN Y EL PROCESO INDUSTRIALIZADOR DE GIPUZKOA.
2. DEL SISTEMA CLÁSICO AL SISTEMA MODERNO DE AGUA POTABLE EN ANDOAIN, 1855-1936.
 - 2.1. El sistema tradicional de suministro de agua.
 - 2.2. Nuevas iniciativas para mejorar el abastecimiento.
 - 2.3. Los manantiales de Urbillondo y Txurro.
 - 2.4. Crisis del Sistema Clásico de Agua Potable.
3. EL SISTEMA MODERNO DE AGUA POTABLE.
 - 3.1. Desarrollo industrial y necesidad de más agua.
 - 3.2. Ubaran como posible solución.
 - 3.3. El aprovechamiento de la central de Bertxin.
4. LAS ÚLTIMAS ACTUACIONES.
5. EL EMBALSE DE IBIUR EN EL HORIZONTE.
6. CONCLUSIONES.
7. BIBLIOGRAFÍA.

INTRODUCCIÓN.

El desarrollo industrial vivido en el País Vasco en general y en Gipuzkoa en particular desde mediados del siglo XIX trajo consigo un destacado crecimiento urbano, origen a su vez de una rápida y notable expansión de la demanda de nuevos bienes y de servicios públicos. En este sentido, es preciso señalar que la construcción de la categoría de servicio público se debe a la jurisprudencia y doctrina francesas de finales del siglo XIX y principios del XX, llegando a España a partir de 1920. De hecho, en sus comienzos, la noción de servicio público tuvo una clara y concreta utilidad práctica, la de servir de criterio para el reparto de competencias entre los dos órdenes jurisdiccionales, el ordinario y el administrativo.

En el caso español, la idea de servicio público fue posible, en un primer momento, gracias a la aparición del Estado moderno. Un segundo paso de la evolución del concepto vino de la mano del movimiento ilustrado. La promulgación de la Constitución de 1812 supuso un tercer estadio en el desarrollo del mismo. Posteriormente, durante el XIX, la noción de servicio público se fue delimitando y su influencia sobre el Derecho público aumentó, si bien en esos momentos todavía hacía referencia a interés público, a uso general, a servicios o atribuciones de los distintos ramos de la Administración pública y a la sumisión directa al poder de la Administración estatal o local. Así, no fue hasta comienzos del XX cuando el principio de servicio público adquirió el significado que actualmente se le otorga.

De este modo, a partir de la primera industrialización, pero más aún de la segunda, los servicios urbanos colectivos asistieron a un proceso de crecimiento y diversificación, exponente y resultante a la vez de la modernización de las ciudades. Su variedad fue incrementándose cada vez más, pudiéndose

hablar de vialidad y transporte urbano, provisión de aguas y saneamientos, recogida de residuos sólidos, alumbrado, redes de energía y comunicación, servicios sociales, etc. En definitiva, toda una serie de prestaciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante unos entornos más favorables, salubres y agradables.

En este sentido, es posible que el abastecimiento de agua ocupe, entre todos ellos, un lugar privilegiado, por las determinantes consecuencias que ésta tiene para la vida humana y animal. De hecho, en Europa occidental la demanda de agua aumentó rápidamente y de forma progresivamente acelerada a lo largo del siglo XVIII, en un momento de clara expansión de las ciudades. La respuesta a esta nueva situación, que puso de manifiesto las limitaciones del denominado Sistema Clásico de Agua Potable, se produjo en dos momentos sucesivos. El primer período tuvo lugar en la etapa de los gobiernos ilustrados, cuando se intentó la aplicación de soluciones reformistas promoviendo el aumento del aprovechamiento de aguas, pero respetando el viejo régimen de propiedad. El segundo se dio con la abolición de la condición patrimonial del agua gracias, en el caso español, a los decretos de las Cortes de Cádiz de 1813.

Desde ese instante este bien se convirtió en un producto trascendental de la economía de mercado, debido a las condiciones impuestas para su obtención y a las grandes inversiones que precisa para su conducción desde lugares cada vez más alejados. Todo lo cual nos lleva a poder hablar, según los especialistas en este tipo de estudios, de un Sistema de Agua Potable (SAP), entendiendo por tal el conjunto de elementos que estructuran el abasto de agua a las ciudades y asentamientos humanos y las relaciones que existen entre ellos. De esta forma, lo que se pretende es poner el Sistema Natural de Agua al servicio exclusivo del hombre y otorgarle una mayor eficacia desde el punto de vista humano. Por consiguiente, el SAP vendría definido por la intersección de Necesidades, Recursos Naturales y Técnicas, tanto materiales como organizativas. Así, entre los elementos que configuran el SAP podemos destacar la demanda, la oferta, la tecnología, los medios económicos y la organización del servicio.

El crecimiento económico, demográfico y urbanístico provocado por el proceso industrializador iniciado en Gipuzkoa a partir de 1842 trajo como consecuencia, desde el punto de vista que nos ocupa, el paso del denominado Sistema Clásico de Agua Potable a otro que llamamos Sistema Moderno. Este debe ser definido como el conjunto de características que se producen

para remediar los problemas de abastecimiento de agua de las ciudades durante la primera y segunda revoluciones industriales, llegando prácticamente hasta nuestros días. Este nuevo sistema se impuso primero en las ciudades más industrializadas y con escasa diferencia se propagó a las localidades con los mayores índices de población o crecimiento. Posteriormente se fue extendiendo al resto de núcleos, por muy rurales que fueran. Cronológicamente, estamos hablando de un fenómeno surgido y expandido a lo largo de los siglos XIX y XX.

Este Sistema Moderno de Agua Potable viene determinado, según Juan Manuel Matés, por cinco características, a saber: el elevado consumo “per capita”; el predominio casi absoluto de las redes de uso colectivo; los nuevos y poderosos recursos técnicos de naturaleza industrial; la variable organizativa; y, por último, la tendencia creciente a la especialización en el suministro de agua¹. Así, las diferencias más evidentes que muestra el Sistema Moderno comparado con el Clásico se basan en los niveles de oferta, demanda, técnicos y de organización. En efecto, éstos vienen definidos por un considerable aumento de la demanda, exigencias novedosas de calidad del servicio (potabilidad), nuevas prestaciones (servicio domiciliario y a presión), redes de distribución y técnicas novedosas de captación y depuración.

Teniendo en cuenta este planteamiento general del tema, el caso de Andoain resulta especialmente interesante por varios motivos. En primer lugar, porque cuenta con un término municipal amplio en el que no escasean, a decir verdad, los recursos hídricos, algo fundamental para poder hacer las captaciones necesarias y realizar las infraestructuras precisas para la explotación de los mismos.

En segundo lugar, porque ha sido durante este período cuando dicha localidad se ha transformado en una destacada población industrial, base imprescindible para entender el proceso de modernización en que se ha visto envuelta, así como su crecimiento demográfico y urbanístico.

Finalmente, el estudio en profundidad de un caso como el de Andoain puede servirnos de pauta de comparación de lo sucedido en el resto de la provincia y en otras localidades próximas, de manera que podamos contextualizar nuestra visión en un proceso de un calado geográfico más amplio.

¹ Matés (1999), pág.42. De este mismo autor véase también Idem (1998).

1. ANDOAIN Y EL PROCESO INDUSTRIALIZADOR DE GIPUZKOA.

A la hora de considerar el desarrollo industrial de la provincia de Gipuzkoa a partir de las décadas centrales del siglo XIX es preciso tener en cuenta una serie de factores que hicieron posible el tránsito de una economía de Antiguo Régimen a otra marcada por la industrialización. Así, es necesario hablar de unos factores generales y de otros específicos o particulares. Los primeros serían aquellos que habrían favorecido el proceso industrializador de Gipuzkoa en su conjunto. Por contra, los segundos harían referencia a las causas concretas que impulsaron el hecho industrial en la villa de Andoain.

Entre los factores generales, y sin ánimo de extendernos, puesto que ya han sido tratados ampliamente en otro lugar², sobresale primeramente el traslado de aduanas del interior a la costa y a la frontera, decretado por el general Espartero el 29 de octubre de 1841 en Vitoria poco después de la finalización de la Primera Guerra Carlista. Desde el punto de vista estrictamente económico, esta medida supuso la definitiva unificación del mercado interior español, con las ventajas económicas que esto implicaba desde el punto de vista de los productores. En efecto, los artículos vascos ya no se verían obligados a pagar derechos de entrada en el resto de los territorios peninsulares de la Monarquía, lo que abría nuevas posibilidades a la producción. De hecho, cabe señalar que esta nueva situación supuso un verdadero impulso en el nacimiento y posterior consolidación de la industria vasca en general y guipuzcoana en particular.

Un segundo factor a tener en cuenta fue la liberación de los factores de producción (mano de obra, tierra y capital) que se produjo en la medida en que la revolución liberal fue consolidándose en España. La abolición de los señoríos, la supresión de los gremios, las leyes desamortizadoras, la nueva legislación minera y de constitución de sociedades fueron instrumentos imprescindibles para posibilitar el desarrollo económico del país, destacando en especial las leyes promulgadas durante el Bienio progresista (1854-1856).

Un tercer elemento a tener en cuenta fue la paz política vivida en el País Vasco al término de la Segunda Guerra Carlista (1876). En la medida en que el carlismo fue aceptando las reglas del juego político impuestas por el régimen de la Restauración, las posibilidades de una nueva guerra civil fueron disminuyendo considerablemente, de suerte que el clima político existente

² Larrinaga (1999), apartado 1.1.

contribuyó en buena medida a un desarrollo industrial que la guerra había logrado interrumpir, pero no paralizar. De hecho, el malestar generado con la abolición foral al término de la contienda fue muy pronto amainado gracias al sistema del Concierto Económico.

Este fue, sin duda, otro de los factores que influyó decididamente en la consolidación del proceso industrializador guipuzcoano. Como se sabe, la ley de 21 de julio de 1876 abolía definitivamente los fueros vascos, de manera que Alava, Gipuzkoa y Bizkaia se verían obligadas a pagar los mismos tributos que el resto de las provincias del reino. Sin embargo, las negociaciones entabladas entre los miembros de las nuevas diputaciones, surgidas en 1877, y el Gobierno de Cánovas dieron como resultado un distinto régimen político-administrativo presidido por el Concierto Económico. En función de éste, las diputaciones quedaron facultadas para imponer sus propios impuestos y supervisar la gestión de los ayuntamientos, cuyos presupuestos debían ser aprobados por aquéllas. Las diputaciones optaron entonces por el predominio de las contribuciones indirectas, mientras las directas siguieron siendo muy bajas, lo cual favoreció, evidentemente, la producción industrial.

Un quinto factor de desarrollo industrial propio de toda la provincia fue la abundancia de agua. Los numerosos cursos de agua, su regularidad y la ausencia de un auténtico estiaje respecto de otras zonas de España hacían de Gipuzkoa un territorio sumamente atractivo para la inversión industrial, más aún cuando sus ríos ya habían sido aprovechados desde la Edad Media para la instalación de ferrerías, molinos y batanes. La carencia de carbón no impidió un proceso industrializador guipuzcoano basado en su riqueza hidrológica.

Junto a estos factores generales, hemos mencionado también la existencia de otros específicos, que son los que contribuyeron al proceso industrial propiamente dicho de la villa de Andoain. En este caso cabe destacar, fundamentalmente, su posición geográfica, al estar situada en el valle medio del río Oria, entre Tolosa y Donostia-San Sebastián. Semejante ubicación generó que la nueva red de comunicaciones y transportes creada a mediados del siglo XIX en Gipuzkoa tocara a esta localidad.

Es sabido que el camino real no pasaba por Donostia-San Sebastián, de suerte que desde Hernani discurría hasta Irún por las localidades de Astigarraga y Oiartzun. Esta situación de marginalidad provocó que en la reunión celebrada el 10 de marzo de 1833 entre el Ayuntamiento de San Sebastián, la Junta de Obras y la de Comercio, el regidor José Elías Legarda presentara por encargo de Joaquín M^a Ferrer el proyecto de abrir un camino real entre la ciu-

dad de Donostia-San Sebastián e Irún, pasando por Pasaia y Lezo y con un importe de 660.000 reales de vellón. Vistas las ventajas que podía reportar una obra de estas características, se decidió nombrar una comisión para examinar más detenidamente el proyecto.

La Comisión encargó al arquitecto Pedro Manuel Ugartemendía -natural de Andoain- el reconocimiento del terreno para salvar el paso por la bahía de Pasaia. Con la ayuda de Mariano José Lascurain, el 13 de abril de 1833 ambos facultativos presentaron a la Comisión cinco posibles trazados de la futura carretera, todos ellos con un gasto muy parecido. Los comisionados decidieron prolongar entonces el camino desde el puente de Santa Catalina, sobre el río Urumea, hasta Ventas de Irún, donde se uniría con el viejo camino real, y alargar el vial proyectado hasta Andoain, a fin de hacer pasar por Donostia-San Sebastián una carretera general y no un mero ramal, dadas las ventajas que aquélla suponía.

Hechas las gestiones pertinentes, la aprobación de la construcción de la nueva carretera no se decretó hasta el 2 de febrero de 1834. Sólo unos meses más tarde, el 16 de septiembre, la Reina Gobernadora firmó una Real Orden en la que se autorizaba dicha ejecución del proyecto, el cual, sin embargo, quedó en suspenso por causa de la Primera Guerra Carlista. De hecho, hubo que esperar a la primavera de 1838 para que las obras dieran comienzo, aunque los apuros económicos no se hicieron esperar. No obstante, la mala situación económica por la que atravesaba entonces el Gobierno hizo que las obras quedaran suspendidas a los pocos meses.

A los problemas financieros pronto se unieron también los técnicos. A tenor de los informes presentados por el arquitecto de la Academia de San Fernando Joaquín Ramón de Echeveste sobre las posibles dificultades que presentaba la construcción del camino por la costa septentrional de la bahía de Pasaia, la Comisión solicitó del Gobierno la alteración del proyecto aprobado, optando ahora por la costa meridional de la bahía, de más fácil ejecución. La obra entró entonces en una nueva fase, de manera que, para que se constituyera una sociedad de capitalistas locales que se hiciera cargo de la ejecución del camino real, el Ayuntamiento de San Sebastián propuso al Gobierno la aprobación de una serie de medidas que hicieran atractiva la inversión.

Esta idea, sin embargo, fracasó y ante la falta de postor en la subasta pública celebrada el 30 de agosto de 1844 para el remate único de todas las obras, el Gobierno aprobó por R.O. de 24 de octubre de ese mismo año la

propuesta presentada por Fermín Lasala Urbietta, la cual sirvió de base para la nueva subasta celebrada el 15 de noviembre y adjudicada al propio Lasala. De esta forma, por R.O. de 14 de enero de 1845 el Gobierno aprobó el remate a favor de Fermín Lasala, quien se fijó el plazo de dos años y medio para la finalización de las obras, las cuales fueron concluidas en 1847. De esta forma, la villa de Andoain quedaba unida directamente a Donostia-San Sebastián y al nuevo espacio económico surgido en Pasaia y Rentería.

Junto a la construcción de este camino real, base de la futura carretera nacional I, igualmente importante fue que el ferrocarril del Norte, a su paso por el valle del Oria, discurriera por esta localidad guipuzcoana. El acuerdo firmado en París el 29 de diciembre de 1857 entre Fermín Lasala Collado, comisionado por la Diputación guipuzcoana, por un lado, y José Luis Aba-roa e Isaac Péreire, por otro, establecía que la provincia de Gipuzkoa se comprometía a poner a disposición del “Crédito Mobiliario Español”, concesionario de la línea, la cantidad de 25 millones de reales de vellón en obligaciones especiales al 6% anual a condición de que hiciera construir y poner en explotación el ferrocarril entre Irún y Ordizia, continuando por Zumarraga, siempre que fuera aceptado por el Gobierno. Unos meses más tarde, el 15 de octubre de 1858, fue suscrito un nuevo acuerdo entre la Provincia y el Crédito Mobiliario, por el cual quedaba ratificado el anterior y aquélla otorgaba la cantidad de ocho millones de reales para el tramo entre Ordizia y Zumarraga, comprometiéndose a cambio la sociedad a llevar la línea hasta el confín de Navarra.

El 15 de agosto de 1864 tuvo lugar la inauguración de la línea Madrid-Irún en la capital donostiarra en presencia del rey consorte, Francisco de Asís. El nuevo camino de hierro, como ya se ha dicho, pasaba también por Andoain, lo que favoreció la comunicación no sólo con el resto de la provincia beneficiaria de esta misma línea, sino también con los demás territorios peninsulares por los que atravesaba el ferrocarril del Norte, con las importantes repercusiones económicas que esto implicaba.

De hecho, no fue hasta principios del siglo XX cuando se construyeron dos nuevas vías de comunicación. Por un lado nos referimos al tranvía eléctrico de Donostia-San Sebastián a Tolosa, cuya línea se puso en explotación en dos momentos, inaugurándose en primer lugar el tramo entre aquella capital y Andoain el 17 de agosto de 1911 y al año siguiente la sección hasta Tolosa. Por otro, al ferrocarril del Plazaola o de Leizarán, construido por la “Sociedad Minera Guipuzcoana” y abierto al servicio el 25 de enero de 1914.

Con él se logró enlazar Pamplona con Andoain, Lasarte, Donostia-San Sebastián y Pasaia. Este fue un ferrocarril dedicado fundamentalmente al transporte de mercancías, mientras el tranvía de San Sebastián a Tolosa sirvió, sobre todo, para el desplazamiento de pasajeros, si bien también se utilizó para el acarreo de productos.

Evidentemente, esta ubicación geográfica y esta mejora en sus comunicaciones favorecieron el desarrollo industrial de una localidad que en los años cuarenta del siglo XIX contaba únicamente con 1.602 habitantes³, de los cuales un buen número se dedicaba al sector primario. Así, tal como nos recordaba Pascual Madoz, la producción de Andoain consistía en trigo, maíz, algunas legumbres y pocas hortalizas y frutas, criándose ganado y habiendo caza y buena pesca. No obstante, existía un crecido número de menestrales, varios molinos y una famosa ferrería, destruida durante la Primera Guerra Carlista y reconstruida en 1842⁴.

No siendo nuestra intención hacer un repaso de lo que ha sido el proceso de industrialización de esta localidad, por haber sido tratado ya por otros autores⁵, lo único que nos interesa señalar es que, gracias a semejante desarrollo y a la transformación de Andoain en un núcleo industrial destacado, su población creció considerablemente desde mediados de los años cuarenta del siglo XIX. En efecto, según los datos del padrón de 1860, la población de esta localidad sumaba ya los 2.617 habitantes, habiéndose producido un incremento de más de mil personas en menos de veinte años⁶. A partir de ese momento se produjo un cierto estancamiento, ya que en el censo del 31 de diciembre de 1887 la población de hecho era de 2.648 personas y la de derecho de 2.600. Ahora bien, hay que tener en cuenta las posibles pérdidas de población que esta localidad experimentó a consecuencia de la Segunda Guerra Carlista. Por otro lado, fue en 1883 cuando Sorabilla quedó incorporado a Andoain, representando ese mismo año 34 habitantes de hecho y 30 de derecho. El censo de 1887 menciona el barrio de Sorabilla, pero posiblemente haya que sumar también las cuatro personas que vivían en Azelain, así como un número indeterminado de habitantes de los comprendidos en los edificios y albergues diseminados cuya distancia a “la capital del Ayuntamiento” no

³ Archivo Municipal de Andoain (en adelante A.M.A.), L.H.36: correspondencia del 30 de abril de 1843. Por su parte, Madoz (1991, ed. de Castells), pág.19, habla de 1.480 almas.

⁴ *Ibidem*, pág.19.

⁵ Bengoechea (1990) y Trutxuelo (1998).

⁶ A.M.A., 243H/21: “Padron de todas las personas que pernctaron en este distrito municipal la noche del dia 25 al 26 de Diciembre del espresado año” (1860).

excedía de 1.600 metros (686 de hecho y 676 de derecho) y en aquellos cuya distancia excedía de 1.600 metros (541 de hecho y 513 de derecho)⁷. Diez años más tarde la población de hecho alcanzaba los 2.878 habitantes y la de derecho 2.948.

Durante las primeras décadas del siglo XX el incremento de la población de esta villa guipuzcoana fue más bien moderado, figurando en 1900 con 2.866 habitantes de hecho, alcanzándose en 1920 los 3.322. En 1940 contaba ya con 3.850, en 1960 con 7.060 y en 1981 con 16.187. A partir de entonces, la población de Andoain ha descendido, registrándose en 1996 14.552.

Este incremento de la población desde mediados del siglo XIX supuso, como no podía ser de otra manera, una mayor demanda de agua, aunque no sólo para uso humano, sino también para usos industriales y ganaderos, aunque estos últimos en menor medida. De ahí las iniciativas que pronto surgieron para dotar a la villa de las infraestructuras propicias para hacer frente a unas necesidades cada vez mayores.

2. DEL SISTEMA CLÁSICO AL SISTEMA MODERNO DE AGUA POTABLE EN ANDOAIN, 1855-1936.

2.1. El sistema tradicional de suministro de agua.

En el Sistema Clásico el agua potable pervivió en una situación crónica de escasez y carestía, aliviada únicamente por determinadas actuaciones de los ayuntamientos en momentos de auténticas crisis. Durante los siglos que estuvo en vigor y hasta bien entrado el siglo XIX, los usos principales del agua correspondieron a la agricultura y a la ganadería, sin olvidar las diversas utilidades industriales y el consumo doméstico, que fue aumentando rápidamente a consecuencia de la urbanización de los sectores secundario y terciario. Las fuentes públicas, los lavaderos y los abrevaderos para el ganado constituyeron, pues, durante mucho tiempo las instalaciones más importantes de una sociedad predominantemente agraria. Incluso, como podrá comprobarse en el caso de Andoain, durante décadas se mantuvo el abastecimiento a domicilio con el aprovisionamiento de agua en los lugares públicos, clara prueba de la transición de un sistema a otro.

⁷ A.M.A., LH/211. Citando a Mutiloa Poza (*Gipuzkoa en el siglo XIX: guerra, desamortización y fueros.-CAP*; Donostia-San Sebastián 1982), K. Otaegui (1990), pág.88, señala que en 1814-15 Sorabilla contaría con 145 habitantes.

Fue en este período de transición, precisamente, cuando se produjo un salto cuantitativo en la demanda de agua. En el siglo XIX, cuando las corrientes higienistas alcanzaron su pleno desarrollo y se abogaba por un medio ambiental y social más agradable al ser humano, se detecta un deseo por parte de las ciudades de conseguir la llegada de agua potable mediante una adecuada red de distribución. Esto unido a la construcción de un sistema de eliminación de las aguas residuales debía garantizar una mejora de las condiciones sanitarias. A mediados del siglo XIX se observa, pues, en muchas urbes el afán generalizado de impulsar la mejora en todas las infraestructuras. Esta aspiración estaba motivada por una reactivación económica y por una mejora en el nivel de vida.

Así, a mediados del siglo XIX la necesidad de dotar de una mayor cantidad de agua a la población de Andoain hizo que el Ayuntamiento de esta localidad decidiera construir una nueva fuente, la denominada de Andrégueeta o Andrezketa, situada en la calle Nueva (actual Kaleberria)⁸, cuyo remate y escritura de obligación fueron realizados el primero de marzo de 1855 entre aquella institución y Juan Bautista Inchausti, de la población de Lasarte⁹.

Al igual que otras localidades vascas, Andoain también sintió la necesidad de mejorar su oferta de agua potable. Una oferta que, por lo general, en el Sistema Clásico se caracterizó por ser muy limitada. En efecto, tal como afirma Juan Manuel Matés, el abastecimiento de las ciudades europeas solía hacerse llevando el agua desde un río inmediato por medio de acequias o elevándola con aparatos especiales para canalizarla hacia las fuentes públicas. Igualmente, también fue habitual la perforación de pozos artesianos o la construcción de aljibes y fuentes, sin olvidar tampoco la existencia de la figura del aguador. El suministro domiciliario no tenía apenas importancia¹⁰.

Además, otro factor que influyó negativamente en la oferta fue la propia construcción de las canalizaciones, realizadas comúnmente con cerámica. Por lo general, la mala calidad del material utilizado en la conducción del agua y la poca profundidad a la que se encontraban las tuberías hicieron que las roturas fueran muy frecuentes, debido, las más de las veces, a la acción de los animales y a la utilización de los aperos de labranza. También fueron numerosas las obstrucciones provocadas por las raíces, por lo que las reparaciones de las cañerías fueron igualmente muy corrientes.

⁸ Amaia Usabiaga (1993), pág.82, especifica que estaba situada debajo del actual parque Leizaur.

⁹ A.M.A., 20H/13

¹⁰ Matés (1999), pág.104.

En el caso de Andoain, la construcción de la fuente de Andrégüeta no supuso un aumento considerable de la oferta y, por consiguiente, no solucionó el problema del abastecimiento de agua. Al contrario, se puede decir que empeoró notablemente a tenor del fuerte incremento de población que experimentó la villa en las décadas centrales del siglo XIX. De hecho, así lo ponían de manifiesto el 18 de septiembre de 1863 Juan Miguel Lasarte y Agustín Lerchundi, alcalde y regidor respectivamente de esta localidad, al decir que “*en todos tiempos se ha experimentado en esta espresada villa de Andoain una suma escasez de las aguas de fuentes para el cónsumo necesario de los habitantes de ella, y de los transeuntes, particularmente en el casco principal de la misma*”¹¹. En consecuencia, para paliar el problema, el Ayuntamiento tomó la determinación de acometer una traída de aguas y establecer tres nuevas fuentes, ubicadas en la plaza pública y en las calles Mayor y Menor.

A tal efecto, se encargó al arquitecto José Eleuterio de Escoriaza la elaboración de un presupuesto de las obras y la redacción de las condiciones de construcción. Aquél ascendió a 82.236 reales de vellón. Una vez obtenida la aprobación de la Diputación, el 28 de junio de 1863 tuvo lugar el remate de las obras a favor de Miguel Domingo Garagorri Alcorta, de Andoain, como único postor, por la misma cantidad del presupuesto. Este se comprometía a la erección de las tres nuevas fuentes en los puntos señalados, constituyendo hipoteca voluntaria de sus bienes inmuebles como señal de garantía. Parece que estas obras vinieron a paliar las grandes necesidades de agua que por entonces había tenido la creciente población de Andoain. Incremento que, como se sabe, quedó ralentizado durante las últimas décadas del siglo XIX.

El crecimiento de las localidades industriales, como Andoain, trajo consigo un incremento de la demanda de agua, debido al aumento de la renta “per capita”, diversificación de los usos en el consumo y un significativo cambio en las costumbres higiénicas. No obstante, durante buena parte del siglo XIX la oferta se mantuvo dentro de los cánones del Sistema Clásico de Agua Potable, iniciándose un período de transición al Sistema Moderno. Es cierto que con la creación de todas esas fuentes desde mediados del siglo XIX el Ayuntamiento había tratado de aumentar la oferta, aunque con resultados insuficientes. Y otro tanto se podría decir del saneamiento, de manera que no fue hasta doblar el siglo cuando se generalizó la construcción de los alcantarillados. Para principios del siglo XX los principales problemas de las ciudades industriales imbuidas en la transición del Sistema Clásico al Moderno se arti-

¹¹ A.M.A., 236H/13

cularon, según Matés Barco, en torno a tres elementos esenciales, a saber: masificación urbana, mayores dosis de contaminación en el agua corriente y las consiguientes epidemias. Para corregir esta situación fue necesaria la obtención de mayores caudales de agua¹². En Andoain, como se verá más adelante, la puesta en explotación de los manantiales de Urbillondo o Urri-londo y Churro (Txurro en adelante) bien entrado el siglo XX sirvieron para hacer frente a estos problemas.

A partir de los años ochenta se llevaron a cabo nuevas obras en lo que a la traída de aguas potables se refiere. En concreto, en las condiciones de remate para las obras del acarreo de aguas a la fuente de la calle Mayor frente al matadero, se establecía que la tubería debería ir dentro de la misma zanja existente para las aguas de la fuente de Andrezketa, debiendo entregar el rematante los tubos de esta última fuente que sacase al abrir las zanjas¹³.

2.2. Nuevas iniciativas para mejorar el abastecimiento.

A mediados de los años noventa el Ayuntamiento decidió acometer una nueva traída de aguas. Efectivamente, el 27 de enero de 1894 se redactaba un pliego de condiciones bajo las cuales se habrían de sacar a pública subasta las obras de construcción de un acueducto, una fuente, un abrevadero, un lavadero cubierto y una arqueta de distribución en la conducción de aguas de la villa de Andoain por la cantidad de 2.497,35 pesetas. En el mismo día quedaron establecidas las condiciones para la subasta de la apertura de zanjas por un presupuesto de 3.500 pesetas y para el remate de la tubería de hierro para la conducción de aguas desde el manantial conocido con el nombre de Asuko-itturri, situado en el punto denominado Basamotz, hasta la fuente de la calle Chiqui (Kaletxiki) por la suma de 12.100 pesetas.

Con estas obras se pretendía mejorar el servicio de agua potable, estableciendo una nueva acometida de aguas con tuberías de hierro frente a las de barro existentes en ese momento. Así, según el plano del arquitecto Sebastián Camio, las aguas se traerían, como hasta entonces, del manantial de Asu, donde se establecería una arqueta nueva. De ahí, por las proximidades de los caseríos Etxebeste (Camio pone Etxabe) y Garagorri, la tubería llegaría hasta el caserío Etxemuno-berri, donde se habría de establecer una fuente, un lavadero y un abrevadero con vistas a colmar las necesidades de agua existentes en esta zona rural de la jurisdicción de Andoain. De ahí el conducto seguiría

¹² Matés (1999), pág.170.

¹³ A.M.A., 68H/13.

por el caserío Etxabe y por Garro-zar y Garro-berri llegaría a Baltzuketa y Baltzuketa-berri, donde se establecería una arqueta nueva que distribuiría el agua hasta la fuente de Kaletxiki, ya en el casco urbano¹⁴.

Aprovechando las obras que entonces se llevaron a cabo, algunos vecinos de la villa solicitaron la ampliación de los servicios de aguas en distintos puntos de su jurisdicción. En efecto, el 6 de junio de 1894 Francisco Cipitria, domiciliado en la calle Larramendi, exponía la necesidad de prolongar el alcantarillado y la tubería de agua hasta la mencionada calle, en virtud del gran número de familias que habitaban en ella, convertida ya en una de las más importantes de Andoain. La petición fue denegada por haberse desistido de colocar cañerías en las calles del casco. Más suerte tuvo la petición formulada por tres vecinos el 15 de julio de ese mismo año, ya que el Ayuntamiento accedió a colocar un abrevadero junto a la fuente de la calle San Pedro (Kaletxiki) para que el ganado que pasaba de tránsito y el de la misma calle pudiera beber agua¹⁵.

Otro tanto se puede decir de Santiago Izaguirre y José Manuel Elizondo, colonos de la casería Asu, quienes el 20 de julio pidieron al Ayuntamiento el establecimiento de un pequeño caño en el punto de toma de aguas, ya que con anterioridad a las obras gozaban de un chorro de agua potable. A la vez solicitaron un abrevadero y un pequeño espacio para poner una o dos piedras para lavar¹⁶. Un año más tarde, el 22 de julio de 1895, un grupo de vecinos del barrio de Buruntza se dirigía al Ayuntamiento para solicitar el arreglo de la fuente de Egues, lo que fue concedido por la corporación¹⁷.

A su vez, el 7 de julio de 1897, varios habitantes de Kaletxiki exponían que el manantial de la fuente de dicha calle se encontraba lleno de barro y porquería hasta el punto que en los días de algún calor no se podía beber por el olor de sustancias podridas que echaba. Por razones de salubridad, era preciso llevar a cabo una limpieza del depósito donde se hallaban estancadas dichas sustancias. El Ayuntamiento, en sesión celebrada ese mismo día, decidió conceder esta petición. A su vez, el 19 de septiembre de 1900, varios vecinos se quejaban de que la fuente de Paris¹⁸ se encontraba en tan malas

¹⁴ A.M.A., 68H/14.

¹⁵ A.M.A., 20H/13.

¹⁶ A.M.A., 68H/14.

¹⁷ A.M.A., 20H/13.

¹⁸ A. Usabiaga (1993), pág.69, la localiza en frente de la casa Paris, que estaba en la calle San Pedro, nº12 (hoy Kaletxiki).

condiciones que el agua con frecuencia despedía un olor pútrido y, por lo tanto, era inservible para su utilización. Un estado tan lamentable podía traer consigo, evidentemente, la difusión de ciertas enfermedades. No es de extrañar, por tanto, que Juan Bautista Galardi y Fermín Yeregui, que vivían en el barrio de Buruntza, informaran al Ayuntamiento de que habían cerrado la fuente de Iturrime para evitar la propagación de la enfermedad del tifus que ya padecían varios moradores de la zona. El deplorable estado en que se encontraba dicha fuente les había obligado a tomar esa medida tan drástica, pidiendo, por lo tanto, a las autoridades municipales que verificasen lo expuesto y tomasen las medidas oportunas¹⁹.

Tales ejemplos ponen de manifiesto que Andoain, como otras localidades de la época, en especial las industriales, se vio afectada por el problema de la contaminación de las aguas y, por consiguiente, de la expansión de ciertas enfermedades. En general, el crecimiento urbano e industrial y el consiguiente aumento de desechos que se vertían originó que las aguas de algunas fuentes comenzaran a padecer problemas de potabilidad. Aunque en el caso que nos ocupa el deterioro constituyó la principal causa de su mal estado. Como ya se ha dicho, era preciso llevar a cabo continuas tareas de limpieza y mantenimiento para conservar en buen estado las fuentes y la calidad de sus aguas. No hay que olvidar que las enfermedades de transmisión hídrica continuaron siendo endémicas a lo largo de todo el siglo XIX, si bien fueron atenuándose a medida que avanzaron los descubrimientos de la medicina, sobre todo desde 1880. La incorporación de las nuevas vacunas, los tratamientos del agua, la depuración de las aguas residuales, etc. se hicieron muy lentamente, contribuyendo, eso sí, al descenso de la mortalidad por enfermedades epidémicas desde los primeros años del siglo XX.

Para estas fechas, es decir, desde principios del siglo XX, se observa que el número de peticiones de aprovechamientos de agua de las fuentes y manantiales públicos fue en aumento. O bien un individuo, o bien varios vecinos de una o más casas solicitaban la instalación de una cañería hasta sus respectivos domicilios desde la fuente pública o desde un manantial o arroyo próximo para contar con un suministro más cómodo. La verdad es que las peticiones no sólo vinieron de los vecinos de las calles del casco urbano, sino también de ciertos caseríos, como el de Asu, cuyo propietario, Juan Bautista Ichaso-Asu, solicitó al Ayuntamiento el 29 de octubre de

¹⁹ A.M.A., 20H/13.

1907 permiso para conducir agua desde el manantial alto existente en los terrenos de la finca de Etxamuno²⁰.

Esto indica el deseo de los demandantes de un servicio de mayor calidad y más cómodo. Se buscaba el abastecimiento de agua potable en el propio domicilio, evitando así el tener que ir a la fuente para tal aprovisionamiento. Sin duda, este proceso de la domiciliación del agua potable constituye un signo evidente de ese tránsito que se estaba dando ya en Andoain de un Sistema Clásico a otro Moderno. Cambio que, sin embargo, no implicó una alteración en la forma de gestión del servicio de suministro de agua, que siguió estando en manos del Ayuntamiento, tal como había sucedido hasta la fecha y se mantuvo posteriormente.

Por su parte, el 25 de junio de 1908 le fue concedido al Ayuntamiento de Andoain el aprovechamiento de la regata Argárate, afluente del Leizarán, con el fin de embalsar en estiaje 400 metros cúbicos de agua durante el día, lo que suponía un caudal de 4,6 litros por segundo²¹. No debemos olvidar que el establecimiento de normas para la asignación de concesiones de agua se reguló mediante la Real Orden de 5 de junio de 1883 y, posteriormente, por la ley de Auxilios para el abastecimiento de agua de 7 de julio de 1911.

Más aún, en ese empeño por buscar una mejor calidad de las aguas, el primero de junio de 1913, el Inspector regional de Sanidad del Campo, en virtud de la Real Orden de 28 de julio de 1911 dictada por el Ministerio de Gobernación, remitió al alcalde de Andoain un cuestionario sobre las aguas de la localidad. El objetivo era que con toda la información recopilada en el país el Ministerio de Fomento llevara a cabo las reformas sanitarias necesarias según propuesta de la Inspección General de Sanidad del Campo. En la respuesta dada por el Ayuntamiento se señala que la cantidad de agua por día era de un litro por segundo, es decir, 86.400 litros al día. En cuanto a los beneficiarios, se indica que los 1.615 habitantes del casco urbano y 150 de edificios diseminados se surtían de las aguas de las fuentes, mientras los demás habitantes hasta 1.085 de edificios diseminados lo hacían de manantiales del término municipal. Si dividimos la primera cifra entre el número total de demandantes, 2.850, la media de consumo por habitante y día resulta ser de 30,31 litros. En este sentido hay que recordar que la ley de Aguas de 1879 se fijaba la cantidad de 50 litros por habitante y día, de los que 20 debían ser potables²².

²⁰ Para tales solicitudes, véase A.M.A., 20H/12 y 237H/28.

²¹ A.M.A., AG 865/6: "Estudio de tarifas de agua de Andoain", por José M^o Elósegui.

²² Matés (1999), pág.368.

2.3. Los manantiales de Urbillondo y Txurro.

En las reformas necesarias para mejorar el suministro de aguas potables, se precisaba que el Ayuntamiento tenía acordado la realización de un plan de obras para mejorar las condiciones higiénicas de la villa, plan que comprendía el saneamiento de las viviendas y la construcción de una red de alcantarillado. A tal efecto, en diciembre de 1912 se había solicitado al Ministerio de Fomento la autorización correspondiente para derivar doce litros de agua por segundo de dos manantiales situados a tres kilómetros del centro de la localidad. Aguas calificadas de muy buenas según el análisis practicado por el Laboratorio Químico Municipal de San Sebastián²³. Así es, el Ayuntamiento se estaba refiriendo a la ampliación del abastecimiento de aguas que quería llevar a cabo desde los manantiales de Urbillondo o Urrillondo y Txurro.

El 27 de octubre de 1912 el alcalde de la localidad, Juan Bautista Larreta, dos concejales, tres empleados municipales y el secretario del Ayuntamiento procedieron a recorrer los manantiales de Txurro y Urbillondo practicando las siguientes mediciones, cuatro litros por segundo en el primero y siete con setenta en el segundo. La autorización para derivar semejantes cantidades de agua fue remitida a la Jefatura de Obras Públicas de San Sebastián, cuyo ingeniero-jefe, Alberto Machimbarrena Gogorza, especificaba que se pretendía reunir las aguas derivadas de ambos manantiales en una arqueta situada a 230 metros de altitud al norte del de Txurro, conduciéndolas por medio de una tubería por las inmediaciones del caserío Ubaran, por debajo del caserío Asu, discurriendo a continuación por encima del túnel del ferrocarril del Leizarán y llegando hasta el caserío Baltzuketa, donde se construirían los depósitos y desde donde arrancarían la tubería de distribución hacia el paso inferior del ferrocarril del Norte, para salir a la carretera general en la travesía de la villa. La distribución se haría desde dos depósitos de 300 metros cúbicos cada uno, en terrenos de la propiedad de Cándido Mendizábal. Por consiguiente, el Ayuntamiento solicitaba la declaración de utilidad pública del proyecto para la adquisición de los terrenos que había de atravesar la tubería y los del emplazamiento de sendos depósitos²⁴.

Una vez publicado este edicto en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al 30 de diciembre de 1912, se abrió un período de información pública de un mes de duración, presentándose dos reclamaciones contra el pro-

²³ A.M.A., 16H/1. A título informativo hay que decir que la Inspección regional de Sanidad del Campo tenía su sede en Pamplona y abarcaba Navarra y las Provincias Vascongadas.

²⁴ A.M.A., 68H/16.

yecto elaborado por el arquitecto donostiarra Luis Elizalde. El Ayuntamiento, no obstante, dejó pasar el tiempo sin contestar las afirmaciones hechas y remitió al Consejo de Obras Públicas el expediente incoado solicitando autorización para tomar ocho litros de agua por segundo del manantial de Urbillondo y cuatro del de Txurro con destino al abastecimiento de la villa. Este cuerpo consultivo afirmó entonces que Andoain disfrutaba de un caudal de aguas superior al designado en el artículo 164 de la Ley de Aguas²⁵. Considerando el propio Consejo que las cifras señaladas en el citado artículo eran muy reducidas y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Andoain no había pedido una ley especial para este caso, aquél acordó por unanimidad consultar a la Superioridad. El 13 de abril de 1915 la Dirección de Obras Públicas procedió a desestimar la petición, sin perjuicio de que el Ayuntamiento de Andoain pudiera gestionar una ley especial si estimaba necesario el aumentar la dotación de agua de la villa²⁶.

Esto no hizo sino retrasar los planes del Ayuntamiento. No obstante, en vista de esta resolución, aquél llevó a cabo diversos estudios de varias traídas de aguas con el fin de elaborar otro proyecto sin necesidad de solicitar una ley especial. Sin embargo, bien por la calidad o cantidad del agua, bien por el costo que representaban los nuevos estudios, se decidió retomar el primitivo proyecto, aunque utilizando únicamente los ocho litros del manantial de Urbillondo. Para ello, según la citada resolución, era preciso gestionar una ley especial, por lo que el alcalde de la localidad se dirigió a Esteban Bilbao, diputado del distrito, para que procediera a realizar las gestiones necesarias al respecto²⁷.

Pero los acontecimientos no se sucedieron con la celeridad que hubieran deseado las autoridades municipales. El 20 de abril de 1922 se presentó un nuevo proyecto en el que se solicitaba un aprovechamiento de diez litros por segundo de los mencionados manantiales de Urbillondo y Txurro. Fue realizado por Luis Elizalde y en la memoria del mismo se recoge la tradición higienista del siglo XIX y una clara preocupación por la salud pública²⁸.

De hecho, gran parte de estas preocupaciones de este arquitecto donostiarra habían quedado plasmadas en el “Reglamento de Higiene Municipal para la villa de Andoain” de diciembre de 1914²⁹, cuyo objetivo era “*conservar la*

²⁵ 50 litros por habitante y día, de ellos 20 potables.

²⁶ A.M.A., 68H/16: traslado del 23 de abril de 1915 del ingeniero-jefe de Guipúzcoa, Alberto Machimbarrena, al alcalde de Andoain.

²⁷ A.M.A., 68H/16: carta del 19 de febrero de 1917 del alcalde de Andoain al diputado Esteban Bilbao.

²⁸ A.M.A., 21H/1: Memoria del “Proyecto de traída de aguas para la villa de Andoain”, por Luis Elizalde.

²⁹ A.M.A., 233H/3.

salubridad pública, y evitar al vecindario todo lo que directa o indirectamente pueda alterar la higiene” (pág.1). Así, sobre fuentes y lavaderos, el artículo cuarto insistía en el continuo y esmerado aseo de los mismos, “*asi como del suministro de aguas y vigilancia de su pureza en depósitos, cañerías y manantiales* (pág.3). También se añadía que los conductos para la evacuación de las aguas sucias se tendrían siempre libres y expeditos (art.5º, pág.3). Por ello, se prohibía (art.2º) “*verter agua en la vía pública, depositar, tierras, escombros, basuras, pellejos de frutas, desperdicios y toda clase de objetos y restos que perjudica(sen) a la limpieza y a la salud pública* (pág.2).

Para una buena salubridad de la villa se precisaba una cantidad de agua suficiente para cubrir las necesidades de sus moradores y Elizalde en su memoria denunciaba que Andoain no disponía en ese momento más que de tres fuentes que provenían de los manantiales de Sorategi, Azeritokieta y Etxeonekoa, que surtían al barrio de Zumea el primero y a la parte del pueblo, de Leizarán a la calle de San Pedro, los otros dos. Entre los tres sumaban un caudal de un litro por segundo, cantidad que disminuía durante las grandes sequías y que en 1921 había llegado casi a su completo agotamiento. Evidentemente, con un caudal tan parco no podían llevarse a cabo los planes que deseaba realizar el Ayuntamiento. Existía una clara necesidad de dotar a la villa de un servicio de aguas potables proporcionado a sus necesidades, toda vez que en esos momentos carecía de la cantidad suficiente para el consumo, habiendo sido esta escasez causa de verdaderos conflictos públicos.

Por consiguiente, era preciso el acometer una nueva traída de aguas, tal como se estaba intentando desde hacía una década. El aprovechamiento de los dos manantiales de Urbillondo y Txurro con un caudal conjunto de 10 litros por segundo implicaba al día un abastecimiento de 864.000 litros. Siendo el número de habitantes de Andoain en esos momentos de unos 3.322 (en 1920), resultaba una disposición de 260 litros por habitante y día³⁰. Al respecto podemos recordar que el artículo 185 del Estatuto Municipal de 8 de marzo de 1924 establecía que la dotación de agua por habitante y día sería de 200 litros para las ciudades y 150 para las poblaciones rurales. Esta norma se desarrolló en el Reglamento de Sanidad Municipal de 9 de febrero de 1925, que fijaba las mismas cantidades de agua y consideraba como pequeños municipios a los menores de 15.000 habitantes³¹.

³⁰ A.M.A., 21H/1: Memoria del “Proyecto de traída de aguas para la villa de Andoain”, por Luis Elizalde, pag.2.

³¹ Matés (1999), pag. 368.

Así, sobre Urbillondo y Txurro, no habiéndose presentado reclamación alguna durante el período de información pública, habiendo comprobado el personal facultativo de la Jefatura de Obras Públicas que el Ayuntamiento había llegado a un acuerdo con los usuarios de las aguas de los manantiales solicitados y los volúmenes de las mismas y considerando los beneficios extraordinarios que este incremento de disponibilidad de agua suponía para Andoain, el Gobernador Civil de la provincia dictó una resolución aprobando dicho aprovechamiento el 13 de marzo de 1928. Habían transcurrido, pues, 16 años desde que el Ayuntamiento tomara la iniciativa de aumentar la cantidad de abastecimiento de agua. En ese período de tiempo el número de habitantes había pasado de 2.850 en 1910 a 3.710 en 1930³².

2.4. Crisis del Sistema Clásico de Agua Potable.

Sin duda, lo que vino a poner de manifiesto esta acuciante necesidad de establecer una nueva traída de aguas fue que el Sistema Clásico de Agua Potable estaba llegando a una situación límite. Con el crecimiento de la población, el desarrollo de las teorías higienistas y el aumento de la industrialización de la villa se produjo una serie de coyunturas críticas que llevaron a colapsar el viejo sistema, siendo preciso entonces buscar nuevas alternativas. El plan de Elizalde, por tanto, no respondía sino a esta realidad y a la necesidad de mejorar el suministro de agua en un momento de claro incremento de la demanda.

A pesar de la tardanza en la aprobación del proyecto, el Ayuntamiento de Andoain no cejó en su empeño de llevar a cabo ciertas mejoras en el suministro de aguas de la villa. En este sentido, la actuación más importante fue, sin duda, la aprobación en 1919 de la reforma y ampliación de dicho abastecimiento. En concreto, el objeto de la contrata era la apertura de zanjas, el establecimiento de tuberías nuevas de fundición y la reforma de las existentes en ese momento³³.

En el mencionado proyecto de Luis Elizalde la nueva acometida de aguas se pretendía hacer desde los manantiales de Urbillondo y Txurro, los cuales nacen en las estribaciones septentrionales del Adarra, cuyas condiciones de potabilidad eran, según el Laboratorio Químico de San Sebastián, muy buenas en el primer caso y excelentes en el segundo. Las aguas de ambos manan-

³² A.M.A., 68H/16: resolución del 13 de marzo de 1928 del Gobernador Civil de Guipúzcoa.

³³ A.M.A., 68H/17.

tiales se reunirían por medio de una tubería de hierro colado en una misma arqueta colectora ubicada a 168 metros del nivel del mar, en la falda de dicho monte. Desde esta arqueta arrancarían la tubería general hasta el puente de Ubaran y por el caserío del mismo nombre continuaría hasta el caserío Asu y desde este punto continuaría hasta pasar frente al caserío de Garro-zar y llegar finalmente a un altozano situado frente al caserío Baltzuketa-txiki. En este emplazamiento se construiría el depósito del que arrancarían la tubería de distribución de la villa³⁴. En la instancia remitida por el Ayuntamiento de Andoain el 20 de abril de 1922 al Gobernador Civil de Guipúzcoa para que el proyecto fuera presentado al Ministerio de Obras Públicas, se especificaba que el depósito regulador se construiría en los terrenos de los herederos de Cándido Mendizábal, bajando la tubería desde dicho depósito hasta el puente sobre el río Leizarán para desde allí repartirse a las fuentes públicas y distribuir las por las casas de la localidad.

En esta misma instancia se señalaba que los referidos aprovechamientos se hallaban condicionados al pago de la cantidad de 17.000 pesetas a la viuda de Lizarraga, usuaria de dichas aguas. Tal pago debería hacerse en concepto de indemnización de daños y perjuicios³⁵.

El 30 de julio de ese mismo año tuvo lugar la subasta de las obras correspondientes al abastecimiento de aguas según el proyecto mencionado. Entre otras cláusulas, se establecía la construcción de un depósito con capacidad para 300 metros cúbicos y el empleo de tuberías de enchufe y cordón, bien de acero, bien de hierro fundido de segunda fusión dulce. En uno y otro caso estas tuberías provendrían de fábricas acreditadas y estarían acompañadas de certificados de origen. Estas mejoras en la red de suministro buscaban la disminución de las pérdidas de agua en el transporte y, por lo tanto, una mayor eficacia en la oferta.

El 28 de julio de 1929 tuvo lugar una nueva subasta para la adjudicación de la construcción de un depósito de agua en el alto de Baltzuketa, resultando ganador de la misma el contratista de Idiazábal Angel Aldanondo Tellería por la cantidad de 30.047 pesetas. Unos días más tarde, el 14 de agosto, el alcalde de Andoain, Fernando Zalacaín Gaztañaga, y el propio Aldanondo otorgaban ante el notario Mariano Permisán la correspondiente escritura de contrata de obras. El nuevo depósito vendría a servir de reserva y regulador

³⁴ A.M.A., 21.H/1: Memoria del "Proyecto de traída de aguas para la villa de Andoain", por Luis Elizalde, págs. 2-4.

³⁵ A.M.A., 21.H/1: instancia del 20 de abril de 1922 enviada por el alcalde de Andoain, Benito Garagorri, al Gobernador Civil de Guipúzcoa.

de los servicios de agua en sustitución del existente entonces en pertenecidos del caserío Baltzuketa-txiki. El plazo para la realización de estas obras, según el pliego de condiciones, era de cinco meses³⁶.

Por estas fechas las necesidades de suministro de agua se extendieron igualmente a las zonas rurales de la localidad, como fue el caso del barrio de Karrika. Así, el 27 de agosto de 1931, el Ayuntamiento acordó anunciar un concurso por el sistema de invitación a las firmas suministradoras para la adquisición de 495 metros de tubería galvanizada con el fin de prolongar la red de distribución de aguas al mencionado barrio. Fueron invitadas las casas de José Márquèze, José Trecu, Luis Mayor y Nueva Unión Vidriera de San Sebastián, resultando la segunda de ellas la adjudicataria del mencionado suministro. Por su parte, la instalación de las tuberías quedó adjudicada al hojalatero de Andoain Miguel Arberas³⁷.

La puesta en marcha del nuevo proyecto de traída de aguas trajo consigo importantes novedades en el suministro domiciliario, regulado a partir de entonces de forma diferente. De hecho, según el Reglamento de 1927, quedaban proscritas todas las concesiones de agua a domicilio conocidas hasta la fecha, adoptando el sistema de contador, a lo que deberían sujetarse todas las concesiones (art.3º). Es más, el modelo o tipo que adoptase la corporación municipal sería el obligatorio para todos los concesionarios, aunque se respetaría los contadores adquiridos con anterioridad por los abonados (art.4). En la modificación de este artículo, acordada el 7 de septiembre de 1933, se fijó como modelo de contador el denominado “Tabira B.C.”³⁸, fabricado por la sociedad donostiarra “Elorriaga y cía.”, aunque los abonados tendrían derecho a instalar por su cuenta contadores de cualquiera de los sistemas legalmente autorizados. Por su parte, cada finca recibiría el agua por medio de una derivación practicada en la tubería pública, estableciéndose antes de penetrar en la finca una llave de paso y después el contador, que sería general para todo el edificio. A continuación se establecería otra llave de paso y entre ésta y el contador se pondría un grifo de derivación, que serviría para la comprobación del contador (art.5). Los concesionarios deberían abonar al Ayuntamiento por el agua consumida un precio de 25 céntimos el metro cúbico, comprometiéndose a pagar un gasto mínimo mensual de siete metros cúbicos por cada habitación del edificio (art.22). Sin embargo, en la

³⁶ A.M.A., 68.H/21.

³⁷ A.M.A., 68.H/22.

³⁸ En la propaganda de esta empresa no figuraba Tabira, sino Tavira.

modificación de este artículo llevada a término el 14 de agosto de 1928 se redujo esta cantidad mínima a seis³⁹.

Con las fuentes que tenemos podemos hacer una estimación del número de domiciliados que estaban abonados al servicio de suministro de agua potable en Andoain durante los años treinta. En concreto, contamos con un documento sin fecha, que, sin embargo, parece corresponder a finales de los años veinte o principios de los treinta. En 1930 la población de la localidad era de 3.710 habitantes, siendo el número de abonados de 331, repartidos de la siguiente manera: 88 en la calle Mayor, 34 en la de San Pedro, 11 en la de las escuelas, 73 en la calle Nueva, 2 en la de las áncoras, 47 en Zumea, 56 en la de Larramendi, 7 en el Cuartel Norte, 4 en el Sur, 2 en el Poniente, 5 en el Oriente y 2 en Sorabilla. La relación entre ambas cifras nos daría una media de un abonado por cada 11,21 habitantes. Ahora bien, esta proporción aumentaría notablemente en el casco histórico, donde el número de abonados era mucho mayor, coincidiendo lógicamente con la propia concentración de la población. Hay que advertir, no obstante, que no todos los usos de estos abonados era el meramente doméstico. Por ejemplo, la “Compañía Fabril Subijana” poseía dos grifos para los operarios de su fábrica.

Esos 331 abonados mencionados quedarían repartidos de la siguiente manera según las diferentes categorías especificadas en el documento, a saber: 290 para fregadera y retrete; 4 para taberna; 12 para fregadera, retrete y taberna; 8 para fregadera, retrete y cuarto de baño; 5 para fregadera, retrete y lavadero; 5 para barbería; 1 para fregadera, retrete y barbería; 5 para sidrería y 1 para panadería. Por lo tanto, a tenor de los datos expuestos, la mayor parte de los abonados usaban este suministro de agua potable para cubrir sus necesidades básicas de higiene y bienestar⁴⁰.

3. EL SISTEMA MODERNO DE AGUA POTABLE.

3.1. Desarrollo industrial y necesidad de más agua.

Básicamente, el SMAP se caracteriza por el establecimiento de una nueva organización del abastecimiento de agua en la que destaca el suministro domiciliario como aspecto más sobresaliente. Al mismo tiempo se sucedieron diferentes iniciativas destinadas a mejorar la calidad del producto proporcionado, en especial mediante el uso de sistemas de filtración y cloración. De esta forma, el

³⁹ *Reglamento para el servicio de aguas potables a domicilio de la villa de Andoain* (1927).

⁴⁰ A.M.A., 68.H/23: “Lista de los abonados al servicio de aguas a Domicilio”, s.f.

conjunto de acciones puestas en práctica desembocaron en mejoras no sólo en la higiene y en la salud pública, sino también en la organización y gestión de un servicio que había adquirido una nueva dimensión financiera. En líneas generales, pues, la situación novedosa que supuso el SMAP implicó un aumento creciente de la demanda de agua, la diversificación de sus usos, el tratamiento del agua y la aplicación de las nuevas tecnologías.

El incremento de la capacidad adquisitiva y del nivel de vida propició un estímulo de la demanda de agua, la cual vino determinada por un grupo de factores tales como el incremento de la población, la expansión industrial y la aparición de una serie de nuevos hábitos y costumbres que tenían que ver con el aseo corporal, la limpieza de las calles, el lavado de la ropa, etc. Todo ello provocó el requerimiento de caudales mayores de agua, a la vez que se percibió la necesidad de una mejora en la calidad del agua suministrada como remedio para hacer frente al contagio de algunas enfermedades infecciosas. Esta ampliación de la demanda se satisfizo, en parte, gracias a la aparición de novedosas tecnologías relacionadas con las obras públicas, las cuales permitieron traer el agua desde puntos cada vez más lejanos y facilitar el suministro domiciliario. Así pues, la nueva tecnología y el consumo creciente determinaron la implantación de sistemas de medición que regulasen el uso comercial e industrial del agua.

En el caso de Andoain este aumento de las necesidades de más agua quedó bien patente a mediados de los años cuarenta, en un momento de cierta recuperación tras el impacto de la Guerra Civil. En la “Memoria” del “Proyecto de ampliación del abastecimiento de aguas en Andoain” de 15 de marzo de 1946 se insistía una vez más en la insuficiente dotación de agua que padecía la localidad, debido a tres causas fundamentales, a saber: el aumento de la población, el mayor consumo por habitante y día, en función del perfeccionamiento de las instalaciones sanitarias en las viviendas, y, por último, y como razón más importante, por la implantación de nuevas industrias, grandes consumidoras de este líquido.

El estudio de nuevas aportaciones se convirtió en la principal preocupación de la Corporación durante esos años. Esto, por otro lado, tampoco resulta especialmente novedoso, ya que las actuaciones de la década de los cuarenta muestran un aumento considerable de las instalaciones de suministro de agua en casi todas las provincias españolas. Tal como ha puesto de manifiesto Matés, en su gran mayoría fueron los organismos municipales los que llevaron a cabo las obras de los nuevos abastecimientos, auspiciados en numerosas ocasiones por el Ministerio de Obras Públicas. Es más, durante la dictadura franquista, añade este autor, se acentuó la tendencia de la intervención de la Administración local para controlar los servicios públicos municipales. El servicio de abastecimiento domiciliario de

agua potable podía municipalizarse en régimen de monopolio, según el artículo 166 de la ley de Régimen Local, aunque era necesaria la municipalización al ser un servicio económico cuando no tenía el carácter de obligatorio mínimo, es decir, en los municipios de menos de 5.000 habitantes, según el artículo 42 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales⁴¹. En el caso de Andoain, como ya se sabe, el servicio estaba municipalizado desde tiempo atrás.

De hecho, últimamente el Ayuntamiento había llevado a cabo la captación y conducción del manantial Malo con un caudal mínimo en estiaje de cuatro litros, los cuales se habían llevado hasta la arqueta del manantial Txurro mediante una tubería de fibrocemento (compuesto por cemento Pórtland y amianto), incrementando así la captación antigua con esta nueva aportación⁴². Esta, sin embargo, resultaba insuficiente y en el “Proyecto de ampliación” se mencionaban otros tres manantiales de la cuenca del río Leizarán. En concreto, en la vertiente occidental existían dos, denominados Alza-aundi y Belece-iturri, cuyo caudal en estiaje era de dos litros por segundo; y próximo al río, en su margen izquierda, un tercero, llamado Catalansoro, con un caudal de cuatro litros por segundo en estiaje.

El proyecto fue examinado en el pleno del Ayuntamiento el 17 de marzo de 1946, sin que se llegara a adoptar una resolución. Al contrario, se acordó realizar una exploración del manantial de Catalansoro con el fin de ganar alguna altura en la recogida de aguas y obtener con ello el suficiente desnivel para el abastecimiento de los edificios del barrio de Karrika.

Como ya se ha dicho anteriormente, el factor principal del aumento de la población en Andoain radicó en el importante proceso de industrialización vivido por esta villa desde finales del siglo XIX. Sin ánimo de ser exhaustivos, podemos decir que las empresas más destacadas existentes con anterioridad a la Guerra Civil eran “La Fabril Subijana, S.A.”, “Persianas Moleda y cía.”, “Laborde Hermanos”, tableros contrachapados “Olamia” y “Papelera Portu”. Posteriormente, durante los años cuarenta, se instalaron numerosas nuevas industrias, entre las que sobresalieron la “Sociedad Anónima Placencia de las Armas”, “Tejas y Ladrillos”, “Electrodos Sideros, S.L.”, así como otras dedicadas a productos alimenticios, tejidos, persianas, manufacturas de madera, secaderos aserraderos y talleres mecánicos. De manera que el total de obreros ocupados en todas estas factorías, incluyendo los pequeños talleres y otras actividades, rebasaba los 2.500. Aunque la mayor parte de este personal figuraba en los censos de pueblos limítrofes, no pudiendo ser habitantes de Andoain por falta de viviendas donde alojarse.

⁴¹ Matés (1998), pág.202.

⁴² A.M.A., AG 308/3: “Proyecto de ampliación del abastecimiento de agua en Andoain” (1946), pág.1.

3.2. Ubaran como posible solución.

El hecho de que este desarrollo industrial siguiera en aumento, dado que en ese momento se estaban construyendo nuevas empresas, hacía pensar en unas necesidades de agua cada vez mayores. A los 4.234 habitantes de hecho existentes en la localidad en 1948 había que añadir unos 2.266 obreros que, aun siendo vecinos de otros pueblos cercanos, hallaban ocupación diaria en los centros industriales establecidos entonces en Andoain. De ahí que en el proyecto presentado ese mismo año por Fermín Altuna se pensara en asegurar la dotación de agua a una población de 6.500 individuos a razón de 200 litros por habitante y día, teniendo en cuenta, además, el consumo de las diversas industrias existentes en su término municipal. En su opinión, pues, se hacía necesario el estudiar un proyecto de abastecimiento de aguas capaz de asegurar un buen servicio para un plazo prudencial, que estimaba que no debía ser inferior a cincuenta años. Para ello era necesario captar un nuevo suministro de unos 50 litros por segundo complementario del que ya había. A tal efecto, proponía derivar 25 litros por segundo de la salida del canal de desagüe del aprovechamiento hidroeléctrico perteneciente al Ayuntamiento de Urnieta y 15 y 10 litros respectivamente de las regatas Ubaran y Eltzamendi o Eltzemendi a los 178 metros de altitud, en la ladera norte del Adarra.

En verdad, Altuna planteó su proyecto en dos etapas y fue aprobado por el Comisario de Aguas del Norte de España el 7 de junio de 1952, siendo tal la situación existente en Andoain por la falta de agua que el Ayuntamiento se había visto obligado a principios de los años cincuenta a suspender el servicio aun durante el invierno. La causa hay que encontrarla en el importante incremento de la población obrera experimentado como consecuencia del fuerte desarrollo industrial vivido en esta localidad durante estos años. La única solución viable, según el ingeniero de caminos que había redactado el proyecto, Fermín Altuna, era la de prescindir de los trámites de subasta y acometer la ejecución de las obras por administración. De esa manera, para los mayores estiajes de ese mismo año de 1953, se podrían tener las aguas en el collado de Asu y salvar la situación canalizándolas en la tubería en ese momento en servicio entre dicho punto y el depósito. Según este informante, concurrían las circunstancias de urgencia a las que se refería el artículo 311 de la ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1950. En consecuencia, en la sesión extraordinaria celebrada el 2 de junio de 1954 el pleno del Ayuntamiento acordó la propuesta realizada por Altuna, prescindiendo del trámite de subasta⁴³.

⁴³ A.M.A., AG 309/6.

Pero estas actuaciones no solucionaron del todo el problema del abastecimiento de agua. De hecho, en la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno del 14 de julio de 1955 se presentaron los informes emitidos por el ayudante de obras Ricardo Vitoria y el arquitecto municipal Isidro Setién a propósito de esta cuestión. En opinión de estos técnicos, las tuberías de conducción de las aguas de los manantiales Malo y Txurro se encontraban en estado inservible y urgía remplazarlas para evitar las fugas, ya que en los momentos de estiaje se detectaban problemas de abastecimiento. Sin embargo, el Ayuntamiento, que llevaba invertidas más de ochocientas mil pesetas en obras de ampliación de suministro de aguas, se encontraba con que los recursos se habían acabado y tenía que invertir cerca de 432.000 pesetas en estas nuevas obras. Pero como el problema no admitía demoras la Corporación acordó por unanimidad el inicio de las obras con 70.000 pesetas, prescindiendo del trámite de la subasta, a la vez que resolvía igualmente solicitar con carácter de urgencia de la Diputación la inclusión de éstas en el Primer Plan Quinquenal de Cooperación Provincial a las Obras y Servicios Municipales⁴⁴.

La Diputación admitió esta solicitud y para la primavera del año siguiente aquéllas estaban ya finalizadas. Según el proyecto de liquidación de las mismas, las obras ascendieron a un importe total de 453.467,29 pesetas, aportando la Diputación una subvención de 226.733,65 pesetas⁴⁵. En este sentido, es preciso señalar que, junto a la Administración central, durante estos años las diputaciones jugaron un papel destacado cooperando con los municipios en la implantación y gestión de abastecimiento de agua.

Siguiendo a Matés Barco, dos fueron las fuentes legales que atribuyeron competencias a las diputaciones en esta materia. Por un lado, la normativa existente sobre auxilios estatales, a través del Ministerio de Obras Públicas, y, por otro, la ley de Régimen Local de 1955 y las subsiguientes normas reglamentarias para su desarrollo. En ambos casos se trataba de competencias de carácter subsidiario, pues tradicionalmente esta materia ha sido reconocida como de competencia municipal⁴⁶. Al respecto, ya la ley de Bases de Régimen Local de 1945 instituyó la Cooperación provincial para los Servicios Municipales, superándose así la lánguida competencia que hasta entonces habían tenido las diputaciones provinciales en materia de servicios (beneficiencia y comunicaciones)⁴⁷.

⁴⁴ A.M.A., Ayuntamiento de Andoain, Pleno, Actas: sesión ordinaria del 14 de julio de 1955.

⁴⁵ A.M.A., AG 308/5.

⁴⁶ Matés (1998), pág.232.

⁴⁷ Matés (1998), pág.236.

En el caso de Andoain, complemento imprescindible de la actuación mencionada para resolver el problema del suministro de agua de esta población fue la propuesta presentada en marzo de 1956 por el ingeniero José María Gabarain, titulada “Proyecto de red de distribución de agua potable de Andoain”, cuyo objetivo era el reajuste y la rectificación de la red existente entonces en la localidad con el fin de satisfacer las necesidades domésticas e industriales del momento⁴⁸. En opinión de Gabarain, para amoldar la red a las necesidades de la localidad, no había más remedio que levantarla y reemplazarla por otra nueva de mayor diámetro, tratando de recolocar el material recuperado que estuviera en buenas condiciones de uso.

Atendiendo, pues, a esta necesidad, en sesión del 12 de noviembre de 1956 el pleno de la Diputación Provincial de Guipúzcoa acordó la aprobación del proyecto reformado (en virtud de la construcción de nuevas viviendas en la localidad) del aprobado por la Corporación de Andoain para las obras de nueva distribución de agua potable, acogidas al Plan de Cooperación Provincial a las Obras y Servicios Municipales⁴⁹.

Por su parte, en 1958 se produjo una ampliación del abastecimiento de agua potable a Sorabilla. Si bien el objetivo primero del Ayuntamiento era el cubrir el suministro de este líquido a la nueva escuela de ese barrio, la posibilidad de abastecer de agua potable a las industrias enclavadas en su recorrido había hecho que se prolongara hasta Isturizaga una tubería de dimensiones adecuadas a tal efecto. No hay que olvidar que para entonces se habían instalado en esa zona las empresas “Construcciones Electromecánicas Fierro S.A.”, “Inquitex, S.A.” y “Laminaciones del Oria, S.A.”⁵⁰.

Con estas acometidas se solucionó, en efecto, el grave problema del suministro de agua en Andoain, pero no tardaron en surgir nuevos problemas, esta vez derivados de la contaminación bacteriológica de aquella⁵¹. En efecto, fue en 1966 cuando las pruebas realizadas por la Jefatura de Sanidad de Guipúzcoa pusieron de manifiesto este problema, instando al Ayuntamiento para que tomara las medidas pertinentes. El problema radicaba en que cuando se llevó a cabo la traída de aguas no se previó la depuración de las mismas, habiéndose-

⁴⁸ A.M.A., AG 308/6.

⁴⁹ La cooperación entre los municipios y las diputaciones se canalizaron a través de estos planes, que constituirían los instrumentos adecuados a tal efecto por el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales (Decreto de 17 de junio de 1955). Estos planes estuvieron sufragados básicamente por los ayuntamientos y las diputaciones, ya que la prevista ayuda financiera del Estado fue nula, al haber optado por la creación de los planes de inversiones provinciales desde 1957 (Matés (1998), pág.239).

⁵⁰ A.M.A., AG 308/4.

⁵¹ Para este tema, véase A.M.A., AG 308/1.

se detectado la presencia de “Bacterium Coli”, lo que ponía de manifiesto que dichas aguas estaban siendo polucionadas por deyecciones humanas, de suerte que si éstas procedieran de determinados enfermos podrían dar lugar a un episodio epidémico a todos aquellos que consumieran dichas aguas mientras durase la contaminación.

Así las cosas, visto el informe remitido por el médico titular e inspector local de Sanidad sobre el proyecto para la depuración de las aguas del abastecimiento público realizada por la empresa bilbaína “Depuración de aguas, S.A.”, en sesión del 16 de febrero de 1967, el Ayuntamiento en pleno acordó por unanimidad llevar a cabo la depuración sanitaria de las mismas por el procedimiento más eficaz para la salud pública y encargar la redacción del oportuno proyecto al ingeniero Eduardo Santos Sabrás. Finalizado éste para junio de ese mismo año, el 20 de julio el Ayuntamiento en pleno acordó la declaración de urgencia de las obras a realizarse y la contratación por concierto directo de la mencionada empresa de Bilbao.

En esos momentos se llegó a plantear igualmente la posibilidad de nuevos aprovechamientos hidrográficos debido al constante aumento de la población (7.060 habitantes en 1960) como consecuencia de un crecimiento industrial que no iba sino a consolidarse al ser considerado Andoain como una zona vital por el Plan de Ordenación Provincial. Ante esta situación, se pensó en la cuenca del río Leizarán como la posibilidad más factible para llevar a cabo los nuevos abastecimientos, toda vez que los pequeños suministros y regatas restantes eran insuficientes.

El 10 de febrero de 1967 el Ayuntamiento encargó al ingeniero José M^a Elósegui Amundarain un proyecto para el aprovechamiento del manantial Ubaran-aldea por bombeo, pero, dado lo elevado del coste de este proyecto, José María Elósegui presentó una modificación del mismo con un costo más bajo, el cual fue aprobado el 21 de diciembre por el pleno del Ayuntamiento por unanimidad⁵².

Poco después el Ayuntamiento encargó a Elósegui otro proyecto con el fin de incorporar a Ubaran las aguas del salto de Bertxin. Fue entonces cuando este ingeniero propuso la redacción de un anteproyecto o estudio previo conjunto, que posteriormente podría realizarse por etapas en función de las necesidades y posibilidades del municipio. De esta forma, en enero de 1968 Elósegui presentaba su “Anteproyecto del abastecimiento de agua de Andoain”, en la que se apostaba claramente por la mencionada cuenca, planteándose varias posibles

⁵² A.M.A., AG 366/18.

soluciones. Una “solución inicial” consistiría en aprovechar únicamente los manantiales de Ubaran y el agua del salto de Bertxin, que juntos tenían un caudal de aproximadamente 30 litros por segundo. Una “solución intermedia” vendría a ser la captación del río a poca distancia del emplazamiento de una futura presa, siendo sus aguas directamente conducidas al depósito actual. Por último, una “solución total” supondría una presa de regulación, desde la cual el agua sería conducida mediante tubería hasta un depósito. La capacidad de regulación de la presa podría ser de 720 litros por segundo, por lo que sería factible su aprovechamiento para otros pueblos de la comarca, bien mediante el agua sobrante al principio, bien mediante nuevas tuberías. En esta última alternativa, Elósegui estaba esgrimiendo la posibilidad de llegar a establecer una mancomunidad de municipios de la zona para construir una presa en el valle del Leizarán y solucionar conjuntamente el problema del abastecimiento de agua⁵³.

Ahora bien, aparte de este planteamiento, lo cierto era que las necesidades de agua en Andoain eran cada vez mayores, por lo que era preciso tomar alguna determinación. En efecto, el 14 de febrero de 1968 Elósegui consideraba urgente el comienzo de las obras de bombeo del manantial de Ubaran, debido a la escasez de agua que padecía la villa. El objetivo era que pudiera empezar a funcionar al comienzo del verano y para ello era necesaria una adjudicación de las obras en el plazo más breve posible. En consecuencia, el 21 de marzo el pleno del Ayuntamiento acordó unánimemente el expediente de urgencia para la realización del proyecto y la ejecución de las obras por concierto directo⁵⁴.

En su deseo de paliar las deficiencias existentes en el suministro de agua, en 1968 el Ayuntamiento retomó el proyecto de aprovechamiento de aguas de la regata Ubillos que en 1963 había redactado el ingeniero José Zuazola, siendo su objetivo el derivar cinco litros por segundo para mejorar de esta manera el suministro de la parte meridional de la localidad⁵⁵.

3.3. El aprovechamiento de la central de Bertxin.

Dentro del suministro de agua, no sólo son importantes las obras relacionadas con el aprovisionamiento propiamente dicho, sino también con las labores de puesta a punto de toda la red de distribución. 1968 no fue sólo el año de las obras de Ubaran, sino también de otras de mejora y mantenimiento de las infra-

⁵³ A.M.A., AG 306/2.

⁵⁴ A.M.A., AG 367/26.

⁵⁵ A.M.A., AG 309/3.

estructuras existentes. En efecto, a finales de octubre se aprobó concertar directamente las obras de reparación en la conducción general del abastecimiento de agua de la villa y de limpieza del canal de la misma⁵⁶. De mayor envergadura fue, sin duda, el proyecto encaminado a la ampliación del depósito de Baltzuketa⁵⁷. Una vez más éste fue redactado por José María Elósegui y fue aprobado por el pleno del Ayuntamiento el 17 de septiembre de 1970.

Hay que decir que la propuesta referida al depósito de Baltzuketa no puede ser desligada del proyecto de ampliación del abastecimiento de agua desde la central de Bertxin, redactado también por el mismo ingeniero en 1970. Ahora bien, el pleno de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guipúzcoa (órgano de cooperación interministerial), en su reunión de 30 de diciembre de 1970, vistos ambos proyectos y también los informes del encargado de la Confederación Hidrográfica del Norte de España y de la Jefatura Provincial de Sanidad, acordó devolver los dos proyectos al Ayuntamiento para que fueran completados con otro relacionado con la depuración y el tratamiento de aguas.

El Ayuntamiento decidió entonces aprobar de forma definitiva el aumento del depósito con independencia del proyecto de ampliación del abastecimiento de agua y elevar nuevamente por separado la propuesta de Elósegui a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos. Elósegui elaboró entonces una “Justificación de depuración de las aguas para ampliación del abastecimiento de Andoain”, en la que se señalaba que las condiciones del agua eran en ese momento aceptables y que la zona donde se deberían hacer las nuevas captaciones era la cuenca baja del río Leizarán, afectando únicamente a las dos regatas más importantes afluentes de ese río. A su vez, se colocaría en el depósito un aparato de cloración con vistas a la depuración de las aguas. Fue entonces cuando el 17 de julio de 1971 la Comisión Provincial de Servicios Técnicos decidió aprobar el proyecto de ampliación de Baltzuketa realizado por Elósegui con su presupuesto de 3.533.174,71 pesetas, no teniendo lugar el acta de recepción definitiva de las obras hasta el 26 de marzo de 1974.

En julio de 1972 Elósegui redactaba un “Proyecto de conducción de aguas entre el caserío Asu y el depósito de Baltzuqueta”⁵⁸. En su opinión, la conducción del canal era suficiente, pero no así la tubería, cuya capacidad era insuficiente para la cantidad de agua que venía de dicho canal. Por consi-

⁵⁶ A.M.A., AG 308/2 y 309/1

⁵⁷ A.M.A., AG 306/3.

⁵⁸ A.M.A., AG 307/1.

guiente, lo que se pretendía era aprovechar esos caudales sobrantes mediante el tendido de otra tubería de fibrocemento de 200 milímetros de diámetro.

Como ya se sabe, a principios de los años setenta el abastecimiento de la villa de Andoain estaba formado por diversas captaciones de manantiales y regatas que llegaban mediante conducciones hasta el depósito de Baltzuketa. Una de estas conducciones iba desde la central de Urnieta y Urrillondo hasta el mencionado punto. Otra, sin embargo, se iniciaba con la captación del manantial Malo, a continuación se aproximaba hasta el manantial Txurro y desde aquí llegaba hasta las inmediaciones del caserío Asu hasta proseguir hasta Baltzuketa. Ahora bien, habiendo aumentado el consumo de agua rápidamente, el 28 de febrero de 1973 el pleno del Ayuntamiento aprobó un plan de Elósegui para la captación de aguas en la ladera septentrional del monte Aizkorri, en concreto, del manantial de Santipago y de las regatas de Sorgin-txulo y Trikuta, cuya conducción debía empalmar en la arqueta de Txurro con la ya existente⁵⁹.

Por su parte, en la sesión plenaria del 18 de mayo de 1973 se aprobaron el proyecto, presupuesto y memoria de las obras de “Ampliación de Abastecimiento de agua desde la Central de Berchín” (1970), cuyo suministrador era el río Leizarán. Fue entonces cuando la Comisión Municipal Informativa de Hacienda redactó el pliego de condiciones para la adjudicación de las obras⁶⁰. El objetivo de este nuevo plan era el aprovechamiento de 38 litros por segundo de agua tomados del depósito de carga de la Central Hidroeléctrica de Bertxin y de ahí conducirlos hasta el depósito de Baltzuketa con destino a la ampliación del suministro de un bien escaso debido al aumento constante de población y desarrollo. Por eso el 9 de mayo de 1970 el Ayuntamiento adquirió a “Electra de Berchín, S.A.” esa central, porque disponía de un embalse de gran capacidad para retener las aguas sobrantes en las grandes avenidas y épocas invernales, pudiendo así suplir la insuficiencia en los períodos de estiaje.

A primeros de julio de 1975 la obra estaba ya en funcionamiento, consiguiéndose que Andoain no tuviera problemas de abastecimiento de agua en un año en el que incluso el Ayuntamiento de San Sebastián debía efectuar cortes nocturnos⁶¹.

Como consecuencia del desarrollismo puesto en marcha en España durante los años sesenta, se produjo en general un fuerte crecimiento económico y

⁵⁹ A.M.A., AG 756/4.

⁶⁰ A.M.A., AG 308/8.

⁶¹ A.M.A., AG 862/7: escrito del 8 de agosto de 1975.

demográfico en determinadas regiones. Sin duda, el País Vasco fue una de éstas y dentro de él localidades industriales como Andoain fueron un claro reflejo de este fenómeno muchas veces incontrolado. La expansión económica que vivió esta localidad durante estos años generó el nacimiento de nuevas empresas, las cuales, a su vez, al crear empleo atraían más población. De hecho, si en 1950 los habitantes de Andoain eran 4.647, en 1960 habían aumentado hasta 7.060, alcanzándose los 11.818 en 1970. Puede apreciarse, por lo tanto, un fuerte incremento de la población. Lo cual, a su vez, generaba una mayor demanda de viviendas y, lógicamente, de agua. Este crecimiento económico, pues, explica la expansión urbanística de esta localidad y, en gran medida, las dificultades habidas durante este período para un buen aprovisionamiento de agua. La aparición de nuevas industrias y el aumento de habitantes, junto con unas medidas higiénicas cada vez más exigentes, hicieron que el consumo de agua fuera progresivamente mayor.

El crecimiento urbanístico de estos años generó, como ya se ha dicho, nuevas necesidades de abastecimiento de agua, produciéndose en los meses de estiaje cortes en el suministro. Las obras practicadas en Bertxin para aumentar la cantidad de agua disponible no fueron suficientes. De hecho, ante la urgencia de la obra de ampliación del servicio de este bien, el Ayuntamiento contrató con Ignacio Garmendia Mayoz el 20 de abril de 1975 las tomas de las regatas Ormaki y Osiñ-aundi, en el valle del Leizarán, y la colocación de tuberías hasta las cercanías de Bertxin⁶². Ambas proporcionaban un caudal de 13,44 litros por segundo y esta operación venía a ser, en verdad, la segunda fase de ampliación del suministro de agua desde la central de Bertxin. Así, dado que el coste total de las obras de ambas fases ascendía a 12.013.243 pesetas, el Ayuntamiento de Andoain cursó las peticiones pertinentes para solicitar ayuda económica de la Diputación, acogiéndose a su Plan Bienal de 1974-75 de Cooperación. En principio, lo que se obtuvo fue una subvención del 25% de la minuta de 289.817 abonada a José M^a Elósegui por la redacción del proyecto de la segunda fase.

El 4 de julio de 1975 el Consejo de Ministros acordó conceder a la provincia de Gipuzkoa una subvención extraordinaria con cargo al crédito de 1975 de 76.377.145 pesetas para ejecución de obras por importe de 152.754.290 ptas. a realizar antes de finalizar el año y que fueron también aprobadas entonces. Según este acuerdo, correspondía a cada ayuntamiento el abonar el 50% de sus respectivas obras, por lo que el pleno de la Corporación de la Diputación decidió aportar el 25% del importe total del Plan, res-

⁶² A.M.A. AG 862/7.

tando el otro 25% a los ayuntamientos, algo que afectaba directamente a Andoain, que contaba con obras incluidas el 19 de julio en el Plan de Urgencia. Esta inclusión suponía la realización directa de las mismas por la Comisión de Servicios Técnicos, lo que implicaba, a su vez, el ingreso por parte del Ayuntamiento de Andoain del 25% de 16.037.462 pesetas de la mencionada segunda fase en la Delegación de Hacienda. Con todo, esta institución no disponía de esta cantidad, puesto que ya había sido invertida en la obra. Tampoco el contratista tenía ese dinero porque lo había gastado en las obras. Por lo tanto, la única solución factible para el Ayuntamiento era que la ejecución de aquéllas fuera directamente adjudicadas al municipio⁶³.

Ahora bien, atendiendo al Plan Especial de Urgencia de 1975, el 25 de agosto de ese mismo año el Ayuntamiento adjudicó a Ignacio Garmendia Mayoz la ampliación de este suministro desde el manantial de Presaburu por un presupuesto de 16.037.452 pesetas, que sería abonado en un 50% por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en un 25% por la Diputación y en un 25% por el Ayuntamiento. Pero en la liquidación llevada a cabo en noviembre de 1976 resultó una cantidad total de 16.410.750 pesetas, siendo pagada la diferencia por el Ayuntamiento de Andoain⁶⁴.

Las mejoras en el suministro de agua no sólo se centraron en la captación de nuevas tomas, aspecto fundamental por otro lado, sino también en el control del agua que se distribuía desde el depósito general regulador de Baltzuketeta, con el fin de contrastar la cantidad de agua por él salida con el consumo aforado en los contadores instalados en las edificaciones abastecidas por el Ayuntamiento. De esta manera se podría conocer la pérdida y la importancia de ésta. Así, el 16 de julio de 1976 la corporación aprobaba la colocación de un contador en la tubería general a la salida del depósito⁶⁵.

4. LAS ÚLTIMAS ACTUACIONES.

Pese a las medidas tomadas con vistas a un mejor suministro de agua, en febrero de 1977 el ingeniero José Antonio Urdangarín presentaba un “Proyecto de ampliación de abastecimiento de agua a la villa de Andoain”⁶⁶. El Ayuntamiento se sentía preocupado ante el desarrollo esperable del municipio, ya que disponía de gran superficie residencial e industrial, que se encon-

⁶³ A.M.A. AG 862/7: escrito del 8 de agosto de 1975.

⁶⁴ A.M.A., AG 507/2.

⁶⁵ A.M.A., AG 418/7.

⁶⁶ Para lo concerniente a este proyecto, véase A.M.A., AG 307/5.

traba en la cola de la distribución de entonces, estando la cabecera del municipio aprovisionada por el depósito de Baltzuketa. Tal era el caso de los polígonos industriales P-20, 19, 3 y 4 y de los residenciales 18 y 23, cuyo abastecimiento se realizaba a partir de la tubería de distribución existente, por lo que era intuible que dicho suministro presentara el inconveniente de insuficiencia de caudales y presiones en las horas punta. Parecía lógico, además, que, dado el desarrollo longitudinal de Andoain, la distribución procediera de dos depósitos, uno de cabecera y otro de cola. Así, la superficie cuyo abastecimiento se quería normalizar alcanzaba los 500.000 m² de suelo industrial y afectaría a unos 3.500 habitantes. Para lo cual el proyecto de Urdangarín planteaba la captación de aguas del manantial de Presaburu o Bazkardo, con un caudal en estiaje de unos 10 litros por segundo, y la normalización de presiones en la cola de la distribución mediante la construcción de un depósito de 900 m³ a la misma cota que el existente en Baltzuketa.

La propuesta fue elevada a la Comisaría de Aguas del Norte de España, institución que tuvo a bien su aprobación y la concesión de dicho aprovechamiento a favor del Ayuntamiento (resolución de 21 de mayo de 1979). El plazo para la terminación de las obras se fijó para el 30 de octubre de 1980. Sin embargo, aquél solicitó su ampliación hasta un año más tarde para que aquéllas quedaran incluidas en el Plan Provincial de Gipuzkoa de Obras y Servicios, siempre teniendo en cuenta que la petición de Andoain no sería atendida hasta el próximo ejercicio de 1980.

Por otro lado, las aguas torrenciales de los días 26 y 27 de agosto de 1983 arrasaron la captación existente en la regata Ubaran, así como un paso de la conducción sobre el río. Por ello, el 30 de abril del año siguiente el ingeniero Antonio Ubillos Izaguirre presentó su proyecto para la realización de una nueva captación con un tramo de tubería sustitutiva de la destrozada por la riada, insistiendo en la pronta realización de la obra, debido a que era la captación más importante de las existentes y dada la proximidad del verano, con su consiguiente estiaje. La obra propuesta consistía en la realización de una presa de altura variable para encauzar las aguas, entre 1,00 y 1,30 metros, y un depósito de decantación previo filtrado de los materiales mayores de cinco milímetros mediante una chapa perforada. Ubillos proponía un plazo de ejecución de un mes y el sistema de contratación directa por la urgencia de la obra y la poca cuantía de la misma.

Inicialmente, tras las inundaciones, pensando en una rápida reparación, se efectuó una toma en la margen izquierda del río, dado que funcionaba la Central Hidroeléctrica, aprovechando las aguas que pasaban por las turbinas.

Ahora bien, al dejar de funcionar la central y al establecerse en su lugar un gallinero, los riesgos de contaminación eran mayores. De ahí que los técnicos municipales estimaran más conveniente reconstruir la toma ochenta metros más arriba de la central, instalando la tubería de conducción por la margen derecha del río Ubaran.

De todos modos, los daños generados por las lluvias no sólo afectaron a Ubaran, cuyo coste fue evaluado en 1.502.500 pesetas, sino también a Txurro (1.740.000 ptas.) y al Leizarán (5.062.500 ptas.), generando, por tanto, unas pérdidas en la red de abastecimiento de aguas de Andoain de 8.305.000 de pesetas calculadas.

El mismo Antonio Ubillos fue el encargado de redactar en diciembre de 1985 un proyecto sobre los arreglos que debían hacerse en el depósito de Balzuketeta, con el fin, entre otras cosas, de mejorar la unión entre los dos depósitos existentes por medio de una tubería o galería visitable y las tuberías de abastecimiento al depósito. El 13 de junio de 1986 la alcaldía adoptó el acuerdo de adjudicar las obras a “Construcciones Orbero, S.A.” por el precio de 7.823.958 pesetas. La recepción provisional de la obra tuvo lugar el 6 de diciembre de 1986 y la definitiva el 3 de febrero de 1988.

Así las cosas, desde principios de la década de los noventa se plantearon varios proyectos para la mejora del suministro de agua, una vez superadas las graves sequías inmediatamente anteriores. En octubre de 1990 el ingeniero de caminos Miguel Salaverría presentaba al Ayuntamiento de Andoain un proyecto para la modificación de la tubería de captación de la regata Santolas o Santolaz y de captación de la de Martingorri⁶⁷. Tal como se decía en la memoria, la toma de Santolas para el abastecimiento de agua era la principal fuente en un municipio que durante los veranos de 1989 y 1990 había padecido restricciones de suministro. En dicha regata existía una antigua central eléctrica que llevaba tiempo abandonada. Fue entonces cuando el Ayuntamiento encargó a Elósegui la redacción del proyecto de abastecimiento de Andoain desde ese riachuelo. Aquél previó la toma de aguas debajo de la central para que la posible puesta en marcha de la misma no supusiera pérdida de agua hacia el abastecimiento. Sin embargo, en la ejecución de las obras, por problemas de cotas, fue necesario elevar el azud de toma en la regata por encima de la central. Ahora bien, con la política energética en vigor de puesta en servicio de las antiguas minicentrales, aquélla había sido

⁶⁷ A.M.A., AG 557/1.

renovada totalmente, se había aumentado su capacidad de producción y se intentaba poner en marcha. Pero la puesta en servicio de este salto hidráulico tenía el claro inconveniente de no permitir la captación de la regata para el uso del abastecimiento, por lo que el Ayuntamiento había encargado a Salaverría el estudio de la posible compatibilidad entre el salto eléctrico y el suministro al municipio, además de la captación de una regata más pequeña denominada Martingorri.

Durante la rehabilitación de la central de Santolaz o Santolas se había destruido la tubería de traída de aguas que iba desde la captación en la misma regata hasta el canal de desagüe de la central, habiéndose sustituido la antigua de fibrocemento por otra de PVC, comprometiéndose “Electra Ibaia, S.A.” el 31 de octubre de 1991 a realizar los trabajos necesarios para dejar la tubería citada en las condiciones solicitadas. No obstante, la negativa de esta compañía a hacerse cargo de las obras hizo que el Ayuntamiento de Andoain, de forma subsidiaria y con cargo al obligado, procediera a la reconstrucción de la tubería según el presupuesto presentado por “Dimarpe, S.A.”, que ascendía a 567.935 pesetas⁶⁸.

El conflicto con “Electra Ibaia, S.A.” se prolongó, sin embargo, durante varios años, debiendo intervenir la propia Confederación Hidrográfica del Norte, cuya resolución fue desoída por la compañía eléctrica. Fue entonces, y ante la denuncia del Ayuntamiento de Andoain, cuando la Comisaría de Aguas de la mencionada Confederación acordó incoar expediente sancionador, así como la designación de instructor, contra “Electra Ibaia, S.A.”. De esta guisa, formulado el correspondiente pliego de cargos por el instructor del procedimiento sancionador, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte resolvió imponer a esa compañía la cuantía de 40.000 pesetas en concepto de multa a pagar en el plazo de un mes y requerir al infractor que en el plazo máximo de quince días instalara los sistemas previstos en la resolución de 1994, con la advertencia de la imposición de multas coercitivas en caso de no llevarlo a efecto⁶⁹.

5. EL EMBALSE DE IBIUR EN EL HORIZONTE.

A pesar de la importancia de estas últimas medidas de abastecimiento de los años ochenta y noventa en Andoain, lo cierto es que desde mediados de la década de 1980 el problema del suministro se empezó a plantear en términos

⁶⁸ A.M.A., AG 734/1.

⁶⁹ A.M.A., AG 888/3.

bien distintos. Así, la ley de Territorios Históricos de 1983 otorgaba a los Organos Forales competencia exclusiva sobre las obras públicas cuya realización no afectase a otros Territorios Históricos o no se declarase de interés general por el Parlamento Vasco y competencia de desarrollo y ejecución en materia de policía de aguas públicas continentales y de sus cauces naturales, riberas y servidumbres.

Por su parte, según la ley de Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985, los municipios tenían la obligación de prestar a la comunidad vecinal el abastecimiento domiciliario de agua potable y el alcantarillado, así como la depuración de las aguas residuales en las localidades de más de 5.000 habitantes. Ahora bien, la dificultad de aquellos para cumplir esta obligación, ya que con frecuencia requería de soluciones comarcales, hizo que se agruparan en mancomunidades o consorcios. La misma ley establecía que la asistencia de las diputaciones a los municipios iría dirigida preferentemente al establecimiento y adecuada prestación de estos servicios públicos mínimos.

En semejante contexto, el Departamento de Política Territorial y Medio Ambiente de la Diputación Foral de Gipuzkoa encargó a la empresa SENER la redacción del “Plan Integral de Abastecimiento y Saneamiento del Territorio Histórico de Gipuzkoa” (PIAS), fechado en septiembre de 1985. Con él, la Diputación pretendía establecer las principales actuaciones, sobre todo de creación de infraestructuras de obras y estructura de gestión, con el fin de dar solución a los problemas que en dichos campos se presentaban. Más aún, el PIAS trataba de formalizar un consorcio en el que tuvieran cabida tanto los ayuntamientos guipuzcoanos como el Ministerio de Obras Públicas, el Gobierno Vasco y la Diputación, de manera que aquél sustituyera a estas instituciones en las competencias y obligaciones que las mismas pudieran tener en el ciclo del agua. Con la creación de este consorcio, pues, se buscaba el abastecimiento a toda la población guipuzcoana con agua de calidad y que las aguas usadas, después de depurarlas, fueran a parar a los ríos. El consorcio, pues, se encargaría de la realización de las obras necesarias (embalses, conducciones, depuradoras, etc.) y de la entrega de agua depurada y en condiciones en los depósitos municipales, previo cobro de una tarifa a los ayuntamientos.

Concretamente, el informe nº26 del PIAS llevaba por título “Conducciones de abastecimiento de Andoain” y el nº36 el de “Conducciones de abastecimiento de Andoain. Anteproyecto”, indicándose en este último que el estado del suministro de entonces resultaba bastante deficiente tanto por su cantidad de agua como por su fiabilidad. El suministro basado en varias captaciones de regatas afluentes del río Leizarán era insuficiente para cubrir la

demanda en los meses de estiaje. Además, se insistía en que la calidad del agua era baja, notablemente durante esos períodos, al tener que recurrir a recursos de inferior calidad no utilizados durante el resto del año. Por lo tanto, el previsible incremento del consumo diario y las mayores exigencias de calidad hacían necesario un replanteo de la situación del abastecimiento en Andoain y su inclusión dentro del Plan. En él se optaba por separar el núcleo de Andoain del resto de la comarca de Tolosaldea y resolver su problema en función del caudal de estiaje del río Leizarán.

En consecuencia, se proponía la conducción desde el canal de la central de Bertxin, aprovechándose la explanación del ferrocarril del Plazaola, hasta la nueva planta depuradora, proyectada junto al depósito de Baltzuketa. Además, para las épocas del año en las que el caudal circulante por el canal no fuera suficiente se preveía una estación de bombeo en el azud de la central de Iberduero que permitiera suplementar el caudal suministrado por el canal de la central de Bertxin.

Así, tal como ponía de manifiesto Juan M^a Artola, encargado del Servicio de Aguas de Andoain, en 1989, el único municipio al que el PIAS le asignaba su abastecimiento mediante la captación en un río era Andoain, cuando el Leizarán arrastraba la contaminación de una población considerable (3.700 personas de Leitza y Areso) y del comercio e industrias radicadas en la primera de esas dos localidades. En efecto, en Leitza se ubicaba la fábrica “Sarrió”, con unos 900 operarios y dedicada a la transformación del papel, una piscifactoría que contaminaba notablemente el agua, así como el matadero, que vertía directamente al Leizarán la sangre y restos del ganado sacrificado. El panorama se completaba con un taller de pulido de mármoles y otras pequeñas industrias que también hacían sus vertidos en ese río.

Aunque la fábrica “Sarrió” contaba con una pequeña depuradora, lo cierto era que el nivel de contaminación del Leizarán era alto, debido a las actividades industriales mencionadas, además de las de la propia población de las dos localidades navarras citadas. A ello había que sumar, insistía Artola, el insuficiente caudal de ese río en tiempos de estiaje. Precisamente, este carácter excepcional contemplado para el abastecimiento de agua de Andoain respecto del suministro del resto de localidades quipuzcoanas, sujetas a un sistema de embalses, es lo que debía conducir al Ayuntamiento a plantearse muy en serio si era procedente o no el ingreso voluntario en el Consorcio de Aguas de Gipuzkoa⁷⁰.

⁷⁰ A.M.A., 1442/1: Juan M^a Artola: “Al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Andoain. Asunto: Abastecimiento de agua de Andoain, según el Plan Integral del Agua”.

No debemos olvidar que, atendiendo a la ley de Bases, la gestión del agua en el territorio de Gipuzkoa se organizó pronto mediante tres entes específicos, a saber: las Mancomunidades de Aguas de Txingudi y del Añarbe y el Consorcio de Aguas de Gipuzkoa. Hasta 1995, salvo en la Mancomunidad de Aguas de Txingudi, la gestión llevada a cabo por los dos entes restantes se limitaba a la red de alta, tanto de saneamiento como de abastecimiento. La tendencia desde entonces fue que todos los entes gestionaran el ciclo integral del agua, incluyendo su distribución y la relación directa con el usuario final. Como se sabe, la Mancomunidad del Txingudi gestiona la zona de Irún-Hondarribia, la del Añarbe Donostialdea y el Consorcio de Aguas de Gipuzkoa el resto de municipios de la provincia no incluidos en los otros dos entes. Por consiguiente, Andoain quedaría englobado en el mencionado Consorcio.

En concreto, el Consorcio de Aguas de Gipuzkoa nació en 1992 con el objetivo de abastecer y garantizar la calidad del agua en los diferentes municipios de la provincia no englobados en los otros dos entes gestores. Sus antecedentes, con todo, venían de años atrás, a raíz de la resolución del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 11 de mayo de 1988, en virtud de la cual tomaba conocimiento del PIAS al objeto de que sirviera como marco de colaboración entre dicho Ministerio y la Diputación en materia de auxilios y definición de necesidades y soluciones. Precisamente, tras una reunión celebrada el 17 de junio de 1988 con diversas representaciones municipales, la Diputación asumió el compromiso de redactar un borrador de estatutos del futuro Consorcio de Aguas de Gipuzkoa. Así, el 5 de septiembre de 1989 el Consejo de diputados de la Diputación Foral acordó declarar la voluntad de esa institución de constituir el mencionado consorcio, juntamente con municipios y mancomunidades de Gipuzkoa y las Administraciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco y del Estado y aprobar inicialmente el proyecto de estatutos del mencionado consorcio.

A partir de este instante se abría para Andoain una nueva posibilidad, la de su incorporación en el Consorcio de Aguas, aunque siempre teniendo en cuenta los recelos expuestos por Artola al PIAS. En mayo de 1994, la empresa “Ikaur” redactó un “Informe sobre la posible integración de Andoain en el Consorcio de Aguas de Gipuzkoa”⁷¹ en el que se partía del hecho de que Andoain presentaba un déficit de agua en comparación con cualquier otra comarca guipuzcoana y que esta carencia comprometía de forma evidente su desarrollo.

⁷¹ Depositado en A.M.A., AG 1442/1.

En estiaje agudo la dotación disponible descendía de 461 l./hab. por día a 259, mientras se estaba asegurando al resto de poblaciones de la provincia una dotación mínima de 410 litros por persona y día con una garantía superior al 99%.

En cuanto a la distribución de agua, el informe insistía en el escaso desarrollo de redes malladas y la excesiva presión que aquélla alcanzaba en las zonas bajas debido a la situación del depósito. Además, según criterio de la propia Diputación, Andoain necesitaría un depósito de unos 8.000 m³ de capacidad de almacenamiento, cifra muy superior a la existente. Se precisaba, por lo tanto, realizar importantes obras de infraestructura, cerrando anillos y creando dos redes con presiones diferentes y construyendo un nuevo depósito. A ello habría que añadir que la situación de entonces del saneamiento tampoco era la más idónea, siendo preciso invertir en colectores.

Por consiguiente, el informe concluía que las medidas que se tomaran para Andoain debían quedar dentro de una solución global para Tolosaldea, rechazándose así el planteamiento inicial del PIAS. Por ello se abogaba por la inclusión de esta localidad dentro del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa, con el objeto de abordar los problemas de abastecimiento y saneamiento de las aguas de Andoain desde un punto de vista comarcal. De esta manera, el 15 de septiembre de 1994 el Ayuntamiento aceptó la integración del municipio en el Consorcio, aprobándose esta incorporación en la asamblea general del mismo celebrada el 21 de diciembre de ese mismo año.

Para junio de 1994 la Confederación Hidrográfica del Norte tenía elaborada la "Propuesta de Plan Hidrológico Norte III", cuyo ámbito territorial abarcaba las cuencas de los ríos que desembocan en el mar Cantábrico entre el límite de los términos municipales de Castro Urdiales y Muskiz y el territorio español de los ríos Nive y Nivelles, es decir, que se extendía por cinco provincias pertenecientes a tres comunidades autónomas (País Vasco, Navarra y Castilla-León). Para nuestro objeto de estudio nos interesa señalar que en la cuenca del río Oria se contemplaba la construcción del embalse de Ibiur, con un volumen útil de 6,8 hectómetros cúbicos. Este plan fue aprobado por el Consejo de Ministros el 24 de julio de 1998.

En un corto futuro, pues, el embalse de Ibiur está llamado a garantizar el suministro de agua de unos aproximadamente 55.000 habitantes de la comarca de Tolosaldea, en concreto, de once municipios, entre los que se encuentra Andoain. La obra, a ser costada por la Administración central, fue adjudicada en 1997 con un presupuesto de 2.000 millones de pesetas, comenzándose los trabajos a mediados de 1999. Estos, sin embargo, fueron paralizados por

la alcaldía de Baliarrain, municipio que aporta la mayor parte de los terrenos que se van a anegar, alegando que la Diputación había prometido al Ayuntamiento una serie de compensaciones por los perjuicios que la construcción de la presa acarrearía a la localidad. La paralización y consiguiente retraso provocó que las empresas adjudicatarias, Altuna-Uría y ACS, reclamaran un incremento del presupuesto, debido al aumento de los costes. A mediados del 2000 el Ministerio de Medio Ambiente y las constructoras rescindieron el contrato, por lo que el Gobierno tuvo que convocar un nuevo concurso con un precio de salida de 4.000 millones. Ahora bien, pese a la resolución de la nueva subasta, el problema quedó sin resolverse e incluso se agravó, ya que a las demandas de Baliarrain se sumaron las de Orendain, Abaltzisketa y Gaintza, reclamando igualmente indemnizaciones. Finalmente, el Consorcio de Aguas de Gipuzkoa decidió destinar 128 millones de pesetas a Baliarrain y 32 a Orendain para poner fin al contencioso, cantidades que se sumaban a otros 400 millones pagados por las expropiaciones. Gracias a esta concesión el Ayuntamiento de Baliarrain aprobó conceder la licencia de obra para la construcción del embalse de Ibiur, ya que han de ser estos dos pueblos los más perjudicados por las obras, puesto que será en sus términos municipales donde se levantará la presa⁷². Por lo tanto, para marzo de 2002 el Ministerio de Medio Ambiente contaba con los requisitos necesarios para poder llevar a cabo la obra de Ibiur.

A partir de ese momento, pues, se ha abierto una nueva perspectiva en lo que al abastecimiento de agua potable se refiere para el municipio de Andoain. Desde la construcción de Ibiur y de la puesta en funcionamiento de su depuradora, el suministro de agua de la villa se hará por una nueva red de distribución que tendrá como destino el depósito de Baltzuketa. Las aguas tratadas en Ibiur llegarán al depósito municipal y desde aquí serán distribuidas a los clientes. Lógicamente está previsto un aumento del precio del agua con el nuevo suministro desde Ibiur, debido a los elevados costes que las nuevas infraestructuras van a suponer. Como contrapartida, es posible que se pueda ganar en cantidad, calidad y seguridad del agua, gracias, en buena medida, a la depuradora.

Por consiguiente, se puede decir que el panorama actual del abastecimiento de agua de Andoain es de transición, a la espera de la puesta en funcionamiento del embalse y depuradora de Ibiur. Es cierto que la situación de suministro en la localidad había mejorado notablemente y que las restricciones

⁷² "El Diario Vasco", 6-marzo-2002, pág.12.

habían desaparecido desde 1990, pero el nuevo sistema parece apostar por un suministro más seguro y de acuerdo en todo momento con las normativas de la Comunidad Europea. Así, con semejantes medidas, Andoain está en vísperas de poner fin a una larga etapa histórica de aproximadamente siglo y medio marcada por la escasez de agua en muchas ocasiones y por la precariedad de sus instalaciones de abastecimiento.

6. CONCLUSIONES.

A tenor de lo expuesto hasta ahora se puede decir que el establecimiento de un Sistema Moderno de Agua Potable en Andoain no ha resultado tarea fácil. Es cierto que el agua ha sido un recurso históricamente abundante en Gipuzkoa, pero como ya advertíamos al principio, una cosa es la existencia del recurso y otra bien distinta su aprovechamiento. En este sentido, el caso estudiado puede servirnos como claro ejemplo de lo que acabamos de afirmar. En fin, hemos podido comprobar cómo a lo largo de este último siglo y medio el buen abastecimiento de agua potable a los vecinos se convirtió, sin duda, en una de las mayores prioridades del Ayuntamiento de Andoain. Las actuaciones fueron numerosas, teniendo que hacer frente continuamente a una demanda cada vez mayor. El crecimiento económico, la urbanización, las nuevas pautas higiénicas y el aumento continuo de la población hicieron del suministro de agua una necesidad acuciante durante todas estas décadas. Sin duda, el hecho de ser Andoain una localidad industrial explica en gran medida esta continua situación de equilibrio precario entre la oferta y la demanda. Ya que, como se ha podido constatar, este desarrollo industrial convirtió a esta población del medio Oria en polo de atracción para numerosas gentes. El número cada vez mayor de empresas y personas desde mediados del siglo XIX constituyen la clave de esta realidad aquí estudiada.

Ahora bien, y cuando nos encontramos con un Sistema Moderno de Agua Potable propio, la realidad desde hace unos años ha cambiado notablemente. Sin duda, el primer paso fue el ingreso de Andoain en el Consorcio de Aguas de Gipuzkoa, es decir, en una entidad supramunicipal. El segundo será cierto dentro de pocos años, cuando su jurisdicción pase a estar abastecida por las aguas contenidas en el embalse de Ibiur, al igual que otras diez poblaciones de Tolosaldea. Qué duda cabe que este hecho supone un paso trascendental en la evolución del suministro de agua potable de Andoain, al pasar de depender exclusivamente de sí misma a depender de un ente que agrupa a más localidades.

7. BIBLIOGRAFÍA

- BENGOCHEA, Javier (1990): “La incorporación de Andoain al moderno proceso de industrialización. Apuntes de una evolución: 1850-1925”, en *Leyçaur*, nº1.
- *Kaixo Ura!*, suplemento publicitario de “El Diario Vasco”, 23-junio-1995.
- LARRINAGA, Carlos (1999): *Actividad económica y cambio estructural en San Sebastián durante la Restauración, 1875, 1914*, Instituto Dr. Camino de Historia donostiarra, San Sebastián.
- MADDOZ, Pascual (1991, ed. de L. Castells): *Gipuzkoa, 1845-1850*, Juntas Generales de Gipuzkoa, San Sebastián.
- MATES, Juan Manuel (1998): *Cambio institucional y servicios municipales*, Comares, Granada.
- (1999): *La conquista del agua*, Universidad de Jaén, Jaén.
- OTAEGUI, Karmele (1990): “La Primera Guerra Carlista en Andoain”, en *Leyçaur*, nº1.
- *Reglamento para el servicio de aguas potables a domicilio de la villa de Andoain* (1927), Imprenta de A. Zunzunegui, Beasain.
- SEGUROLA, Marco y MURO, Koro (1996): “Herri lanak Andoaingo erai-kuntzan (1850-1900)”, en *Leyçaur*, nº4.
- TRUTXUELO, Marta (1998): “Laborde Hermanos: trayectoria histórica de una empresa”, en *Leyçaur*, nº5.
- USABIAGA, Amaia (1993): *Andoaingo toponimia*, Euskaltzaindia, Bilbao.

